
ATENEIO CATALAN.



MINISTERIO
DE CULTURA



ACTA

DE LA

SESION PÚBLICA CELEBRADA

FOR EL

ATENEO CATALAN

el dia 27 de Noviembre 1867.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE NARCISO RAMIREZ Y C.^a

Pasaje de Escudillers, núm 4.

1868.

MINISTERIO
DE CULTURA

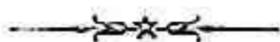


PRESIDENCIA

DEL

Excmo. Sr. D. ROMUALDO MENDEZ de SAN JULIAN.

Gobernador Civil de la Provincia.



En la ciudad de Barcelona á los 27 dias del mes de Noviembre de 1867, se reunió en sesion pública el *Ateneo Catalan*, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, con objeto de inaugurar los trabajos del año académico y adjudicar solemnemente el premio concedido al autor de la mejor monografía sobre el *Tiphus icterodes* ó fiebre amarilla. Además de numerosa concurrencia de señores socios honraron al *Ateneo* con su presencia el Ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria, el M. I. señor Alcalde Corregidor y algunos individuos pertenecientes á diferentes corporaciones barcelonesas.

Abierta la sesion, el Excmo. Sr. Presidente concedió la palabra al infrascrito Secretario general, quien leyó la siguiente

MINISTERIO
DE CULTURA



RESEÑA

DE LOS

TRABAJOS HECHOS EN EL ATENEO CATALAN,

en el año académico de 1866 á 1867.



Señores:

Cábeme la honra de dirigiros la palabra para noticiaros el estado general de la Sociedad, trabajos realizados por las diferentes Secciones, si en la vida científica y literaria se conservaron inalterables los buenos ejemplos, y hasta que punto confía la actual Junta Directiva poder cumplir en el venidero año académico los especialísimos deberes de nuestro Instituto. Arido es el asunto: si puntual y menudamente debiese enteraros de todo lo ocurrido, conseguiria molestaros por largo tiempo y aburriros, corriendo además peligro de dejar olvidados extremos que no por pequeños pueden nunca considerarse desatendibles. Una breve reseña, corta hasta donde la claridad lo permita, servirá mejor á mi propósito y al fin á que se encamina el Reglamento al disponer que en Junta de señores sócios dé la Directiva, y en su nombre el Secretario, cuenta de su gestion, y de lo mas digno de mencionarse que se haya verificado durante el año acadé-

mico transcurrido. El amor que profesais á la Sociedad hará que os interese la lectura; fundado en ello os pido para la misma atencion benévola, ya que no puedo esperar cautivos ni con la índole del asunto, ni con dotes de talento para llevarlo á cabo con fortuna.

Aplicóse la actual Junta Directiva, desde el momento de haber quedado constituida, en seguir los pasos de la anterior, esforzar lo que aquella habia dejado planteado sin haberlo podido llevar á realización por falta de tiempo, y organizar nuevamente en las Secciones séries de trabajos que avivaran el entusiasmo artístico, científico y literario é hicieran á nuestra Sociedad digna de continuar usando el nombre, que tan acertadamente eligieron para designarla sus sócios fundadores. En el apoyo de los Presidentes de Seccion juzgó encontrar garantías de buen acierto, y con este objeto los congregó á Junta á fin de que se sirvieran ilustrar á la Directiva con sus autorizados pareceres. Fué el resultado provechoso, y de allí nació ya maduro el pensamiento de reanudar las discusiones eligiendo temas de interés práctico inmediato, y Secciones que por anteriores antecedentes ó por el carácter especial de las mismas, ofrecieran seguridades de tomar la propuesta con empeño. Para las Secciones que por la índole rigurosamente abstracta de las ciencias á que se dedican, ó por el contrario peligro de exponer á la vaguedad puntos demasiado generales, presentaban inconvenientes las discusiones, acordó la Junta Directiva proponer la lectura de trabajos científicos ó literarios, esplicaciones en forma familiar de conferencias, y en una palabra, cualquier otro medio que el buen celo de los señores Presidentes sugiriera y se creyese idóneo para obtener felices resultados. Aprovecho este momento para dar público testimonio de gracias á los señores sócios que formaban, y forman todavía, las Juntas particulares de Seccion por el vivo interés con que han coadyuvado al logro de los deseos de la Directiva. El resultado de los trabajos fué lisonjero; en el año pasado la Sociedad no decayó del entusiasmo y animacion con que se habia sostenido en épocas anteriores, y pláceme deciros, sin temor de que un exámen rígido pueda desmen-

tirlo, que no ha sido estéril, ni siquiera desmedrada la cosecha científica durante el invierno del año 1867. La conveniencia de reseñar los actos administrativos de la Junta Directiva antes de entrar en la marcha general de la Sociedad en el terreno de las ciencias y las artes, me fuerza á dejar para mas adelante el dar cuenta de los frutos que reportaron los esfuerzos mencionados.

No bien hubo la Junta Directiva acordado un plan de trabajos para mantener la vida del *Ateneo*, encontró impedido el camino por un grave atolladero, solo con harta dificultad é interinamente salvado por los apreciabilísimos señores que formaban la Junta antecesora. Aun cuando hubiese combinado la renovacion de las discusiones; obtenido por parte de muchos señores sócios la promesa de darnos grata ocupacion algunas noches con la lectura de monografías ó conferencias sobre puntos interesantes; y organizado, por fin, una série de conciertos musicales con el especial intento de dar cabida en ellos á la música clásica, vió con harto sentimiento que debia demorar el comienzo de tan buenos propósitos por hallarse inseguro el salon de sesiones, segun dictámen facultativo, y presentar los de conversacion el grave inconveniente de espacio mezquino y malamente situado. Gestionó enseguida con la señora propietaria del local para obtener las reparaciones que el salon exigia; entre promesas de realizacion próxima fueron transcurriendo y perdiéndose dias; llegóse á pensar en promover la rescision del contrato de arriendo, y despues de largas discusiones en Junta y de esfuerzos particulares combinados para alcanzar que se verificaran pronto las obras de sostenimiento de la mencionada parte del edificio, resolvióse unánimemente destinar para las sesiones públicas y de seccion la sala de la derecha mano á la entrada, á pesar de las muchas dificultades que ello ofrecia, de las incomodidades que deberian padecer los señores sócios, y sobre todo de la escasez de local en noches de sesion medianamente animada. El celo puede excusar á la Junta; la necesidad le forzó á buscar este supletorio recurso, y la buena voluntad de los concurrentes fué causa de que se pusieran en olvido el

malestar del excesivo agrupamiento, en gracia del interés científico y literario que animaba á los que de buen grado asistían á las lecturas, discusiones y conferencias. Sin embargo; la Junta Directiva que no ignoraba las muchas y repetidas gestiones que habia practicado la anterior, sin haber podido alcanzar resultados prácticos, á pesar de haber recibido muchas promesas; que á su vez habia instado nuevamente y que con pesadumbre veía la certeza de un idéntico estado de cosas por larguísimo tiempo, y con él perjuicios incalculables para la Institucion, al tomar el acuerdo de que he tenido la honra de enteraros, protestó de los daños que se seguían á la Sociedad por los temores que podía ofrecer á muchas personas el estado inseguro de una de las principales dependencias, y concluyó pidiendo la correspondiente indemnizacion de perjuicios, además de la pronta ejecucion de las obras que, segun dictámen facultativo, exigían las condiciones del edificio. Por fin, aunque tarde se colocaron las columnas y se obtuvo la promesa de indemnizar al *Ateneo* con la cantidad de 6,000 reales, cuyo importe ha destinado la Junta Directiva para las atenciones de que mas adelante daré cuenta detenida.

Otro de los puntos que desde las primeras sesiones ocuparon á la Junta Directiva fué la referente á la conservacion, aumento y mejora de la Biblioteca. El señor Bibliotecario, que en el año anterior desempeñó el cargo, con el buen criterio que solo dá un rico caudal de conocimientos generales habia emprendido y terminado la fatigosa tarea de catalogar todas las obras; ordenarlas por índice alfabético; clasificarlas en armonía con la division de secciones y hasta donde tal empeño fuese posible, y por fin cuidar de que no fuese difícil á veces dar con autor de antemano escogido por estar su nombre alterado ó no puesto con la mayor minuciosidad posible. Dada este excelente base, dedicóse el actual señor Bibliotecario á otro quehacer no menos engorroso. Refiérome al arreglo de Revistas y periódicos científicos y literarios; extraordinario interés tienen estos para todos los sócios, por cuanto ofrecen frecuentemente datos sobre cuestiones palpitantes ó sobre puntos controvertibles de ele-

vado valor científico. A propuesta de dicho señor Bibliotecario aprobó la Junta, despues de haberlo detenidamente discutido, un Reglamento interior de Biblioteca; exigia este acuerdo la necesidad de fijar y dejar consignadas ciertas prácticas que con la mayor buena fé, en muchos casos iban tomando caracterizado aspecto de abusos. Decidió tambien, y la iniciativa partió del mismo origen, destinar á la adquisicion de obras de actualidad españolas y extranjeras parte de los fondos consignados al aumento del material de Biblioteca; juzgó la Directiva que una Sociedad que como el *Ateneo* se interesa vivamente por el progreso de las ciencias y las letras, debia ofrecer á sus sócios las inapreciables ventajas de poderse enterar de las modernas publicaciones, conocer por rápida ojeada ó por estudio detenido si eran merecedoras de figurar en bibliotecas particulares, y por fin, hasta quizás con obras desacertadas, completar la fisonomía literaria de los tiempos en que vivimos y acumular elementos para la formacion próxima de una verdadera Biblioteca de la ciencia, el arte y la literatura en el siglo XIX. En los principios es difícil llevar con bien un intento; lo que este año ha sido ya un mas que mediano ensayo, en los siguientes podrá ser sistema completo y debidamente organizado. Igualmente hace pocos dias ha quedado concluido el arreglo de estanterías, dispuestos los libros con cierta clasificacion sistemática, formados nuevos registros de obras y autores por índice alfabético de estos, y ultimados los trabajos para tener dentro de poco tiempo un catálogo exacto de las obras que constituyen esta seccion, una de las mas importantes del *Ateneo*. Mas no solo en el arreglo de los volúmenes, que hoy posee la Sociedad, ha puesto cuidado el sócio encargado de ello especialmente, sino que por acuerdo de la Directiva y á propuesta de dicho señor, se han pedido á diversos sócios catálogos de obras sobre las ciencias ó ramos del saber á que cada uno de ellos se ha dedicado predilectamente; de este modo se habrá puesto una base fija para el sucesivo mejoramiento de la Biblioteca. En este año y en los venideros, hasta nivelarlas con las demás secciones, se dará lugar preferente á los volúmenes que interesen á las de Ciencias

exactas, Bellas Artes, Industria y Comercio hoy día las menos favorecidas. En conformidad á las notas antedichas, ha aprobado la Junta Directiva una lista de obras para adquirir inmediatamente, con cargo en parte al capítulo especial de aumento de Biblioteca, y en parte al ingreso extraordinario que ha proporcionado la indemnización concedida por la señora propietaria del edificio. Antes de abandonar este extremo debe participar la Junta á los señores socios que han regalado á la Biblioteca importantes publicaciones los señores D. Manuel Torres y Torrents, D. Mauricio Garran, D. José Domenech y Coll, D. José Francisco Diaz, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz y M. I. Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Las mejoras que pudiesen irse introduciendo sucesivamente en las salas y dependencias de la Sociedad ocuparon también en varias sesiones á las personas á quienes habíais tenido la bondad de investir con el cargo de administrar y dirigir los intereses sociales. Dieron por resultado algunas reparaciones hechas en las salas de lectura; las modificaciones de las lámparas de iluminación en las mismas, de resultado extraordinariamente ventajoso; y la colocación de gran número de marcos en el Salon de sesiones para tener constantemente á la vista de los socios las maravillas arquitectónicas que en tanto número se encuentran en nuestra patria y que presenta en bien acabadas láminas la magnífica publicación del Ministerio de Fomento. Para que el servicio de todas las dependencias se llevase á cabo con regularidad y de modo que fuesen atendidos hasta los menores deseos de cada uno de los señores socios, formóse por una Comisión de la Directiva. y se aprobó en Junta, un Reglamento ó plan de organización de trabajos para los dependientes que tiene la Sociedad, al objeto de atender á sus muchas necesidades. La mejora en esta parte ha de fundarse en el empeño que pongan en celar por su cumplimiento las venideras Juntas Directivas; una vez introducidos los buenos hábitos, las correcciones se hacen raramente necesarias.

Apoyada por el *Ateneo Catalan* y formando parte del mismo existe una Comisión corresponsal de las sociedades

extranjeras de Beneficencia, de la cual son respectivamente Presidente y Secretario los que desempeñan iguales cargos en nuestra Sociedad. Por indicacion del señor Presidente y teniendo en cuenta que era tal vez escaso el número de los individuos de dicha Comision para llenar cumplidamente los fines de su laudable Instituto, se acordó la modificación de la base quinta por la que aquella se rige, y se redactó en la forma siguiente: « Constituirán la Comision los señores Presidente y Secretario del *Ateneo Catalan* y además veinte y ocho Vocales nombrados por la Junta Directiva á propuesta de la Comision. Las bajas que ocurran en adelante se llenarán en igual forma. Los nombramientos recaerán en socios del *Ateneo* á menos que por circunstancias especiales deban elegirse individuos que no pertenezcan á dicha Corporacion.» En cumplimiento del acuerdo, la Comision hizo las propuestas para completar el número de individuos y la Junta los aprobó por unanimidad, puesto que recaian en socios dotados de envidiables cualidades morales y de talento. Dedicóse enseguida la Comision á llevar á término su propósito nunca bastante alabado, ó sea la formacion de una estadística completa y la mas extensa posible de los muchos y variados establecimientos de Beneficencia que para honra de Barcelona existen dentro de su recinto. Trabajo es este que exige buen celo y minucioso cuidado; si para brillantez y lucimiento no proporciona recursos, los ofrece en cambio riquísimos para la realizacion de elevados fines morales, mejor organizacion y desarrollo de instituciones que en tan íntimo consorcio presentan la ciencia de la administracion y la práctica de los preceptos evangélicos. Las comisiones especiales organizadas dentro de la general con el objeto de formar la mencionada estadística, se hallan trabajando activamente á fin de completar las reseñas y cuadros comparativos; de algunas de ellas ha recibido ya el *Ateneo* los dictámenes terminados y suscritos por todos los individuos; para unos y otros el agradecimiento de todos los socios será galardón sincero, y aumentará, si cabe, la dicha que experimenta el pecho cristiano al tener conciencia de una obra buena acertadamente realizada.

Desde que en la ciudad de los Condes algunos beneméritos patricios, cultivadores de la lengua de la comarca, reanudaron con venturoso éxito los certámenes de la Gaya Ciencia, el *Ateneo Catalan*, que no en balde eligiera tal nombre, ofreció sucesivamente á los diversos Consistorios temas de interés para la literatura catalana y premios con que galardonar á los que saliesen vencedores en la nobilísima contienda. Juzgó y de seguro no le saldrá huero el juicio, que el mayor cultivo de la lengua de Ausias March y Muntaner habia de llevar tras de un despertamiento poético, mas ó menos vigoroso pero siempre espontáneo, el estudio filológico de un idioma neo-latino que habia dado al Mediterráneo las primeras leyes mercantiles y resonado enérgico y potente en las fastuosas cortes orientales, y alhagador y suave en las del amator de la gentileza y de aquellas damas que en las llanuras transpirenáticas emulaban con los varones la gloria de alcanzar el título de maestras en el arte de la poesía. Largas discusiones promovió en la Junta Directiva el señalamiento de tema y premio para los Juegos Florales; empero despues de ellas, el acuerdo favorable corroboró la tradicion seguida sobre el particular en los años anteriores. En el presente no le fué posible al Consistorio adjudicar el premio de una medalla de oro y otra de plata, que ya en el año antecedente se habia acordado conceder al autor de una « Historia del Sitio de Gerona en el año 1808, abundante en datos y á propósito para ser puesta en manos de las clases jornaleras; » faltaron trabajos que optasen al premio, y por hallarse entre las composiciones poéticas presentadas al certámen una que se referia á aquel heróico hecho de amor á la patria y á la independendencia, pidió el Consistorio, y acordó la Junta, que se concediera á su autor un premio especial en nombre del *Ateneo*. Consistió el premio en un ramillete de siemprevivas de plata y oro, y en la sesion pública que celebró el Consistorio de los Juegos Florales en nuestro Salon de Ciento se adjudicó solemnemente al jóven poeta D. Antonio Molins y Sirera por su romance *A la inmortal Girona*. Si bien la Seccion de Literatura, Historia y Antigüedades, ántes de saber que el concurso

debiese quedar desierto, propuso para el año 1868 un nuevo tema, tambien de muchísimo interés para el mejoramiento de la prosa catalana y la conservacion del amor á nuestros valles y montañas, la Junta Directiva creyó mas oportuno ofrecer de nuevo el mismo que en el actual no habia podido ser premiado, pues le movian á ello la necesidad de estimular los estudios históricos y de vigorizar los corazones con la lectura de hechos llevados intrépidamente á cabo por nuestros abuelos, fijos los ojos en Dios y en la patria amada en donde habian nacido. Con la restauracion de las letras catalanas se roza directamente una disposicion que tuvo á bien dar el Gobierno de S. M., y sobre la cual acudió respetuosamente la Junta Directiva. Habreis comprendido que me refiero á la prohibicion de presentar á la censura obras dramáticas exclusivamente escritas en alguno de los idiomas comarcanos. Al suplicar la Junta la revocacion de la Real órden, creyó hacerse intérprete de los sentimientos de los sócios del *Ateneo*, de los deseos del pueblo barcelonés y de los numerosos auditorios que en los modestos teatros de villas y aldeas catalanas se solazaban á mas y mejor con algunos celebrables partos de felicísimos ingenios contemporáneos.

Diversas comisiones ha nombrado tambien la Junta Directiva para que diesen dictámen ó presentasen trabajos determinados. Entre ellas merece colocarse en lugar preferente por la honrosa escitacion que dió motivo á que se constituyera, la nombrada para dar respuesta á los capítulos del interrogatorio formulado por la Excma. Diputacion Provincial y encaminado á buscar sólidos informes sobre el plan de educacion mas conveniente para los jóvenes amparados por la Provincia. Inútil es consignar que la Junta Directiva agradeció vivamente la delicada atencion de que habia sido objeto la Sociedad por parte de la Excma. Diputacion de la Provincia. Otra de las Comisiones nombradas lo fué á propuesta de la Seccion de Bellas Artes. En oficio dirigido á la Junta pidió esta Seccion que se designarán algunos sócios literatos y artistas para que se ocupasen en la formacion de los estatutos y reglamento de una Sociedad de socorro ó

Monte-pio entre las personas que se dedican al cultivo de las artes y de las letras. Eligiéronse para componer la Comisión socios que formarán parte de las Secciones de Ciencias morales y sociales, Literatura é Historia y Bellas Artes, puesto que la Junta Directiva juzgó que debía prohiar con gusto la benéfica á la par que noble idea de la última de las nombradas secciones. Aquella Asociación en proyecto, según parecer de algunos de los miembros que constituyen la Comisión, no ha de limitarse al solo fin de socorrer á los enfermos é imposibilitados, sino que ha de extender el círculo de su influencia á estimular y proteger los trabajos de las personas estudiosas en el terreno artístico y literario, y erigirse en tribunal de honor para dirimir y apaciguar discordias suscitadas, en la misma esfera, entre los individuos asociados. Para dar dictámen acerca de un proyecto de colonización española se encargó asimismo á la Sección de Agricultura el nombramiento de una Comisión: algunas otras, para asuntos de menor importancia se designaron también ya por las Secciones, ya por la misma Junta Directiva. Casi todas tienen los trabajos en notable estado de adelanto; de algunas de ellas puede asegurarse que los tienen terminados, de modo que para darlos por recibidos, solo faltan cumplir sencillos trámites que exige el orden administrativo del *Ateneo*. Indudablemente antes de terminar el año obrarán en poder de la Junta, y ofrecerán luminosos datos y acertadas resoluciones sobre los puntos que han sido objeto de los mismos.

Recordareis todos que en el año 1865 abrió la Sociedad un concurso para premiar al autor de la mejor Monografía ó Memoria sobre la fiebre amarilla (*Tiphus icterodes*). Terminado el plazo de admisión, nombró la Junta Directiva el Jurado que debía clasificar las obras presentadas, el cual quedó en definitiva constituido en la forma siguiente: don Francisco Juanich, Presidente; D. Ramon Ferrer y Garcés, D. Wenceslao Picas, D. José de Letamendi, D. Ramon Torrent y D. Francisco Llagostera, Secretario. Por el número de trabajos presentados y lo voluminoso de todos ellos pidió el Jurado, y concedió la Directiva, un plazo para el

pronunciamiento de fallo; oportunamente se avisó en los periódicos este acuerdo á fin de que llegara á noticia de los interesados. El dictámen suscrito por todos los señores que formaban el Tribunal, ha sido presentada ya á la Junta y su decision aprobada. Terminada la lectura de esta reseña, tendreis el gusto de oirlo por boca de nuestro compañero de Junta y Secretario del Jurado D. Francisco Llagostera. Me cumple solo anticiparos que siguiendo la propuesta que en él se hace, el *Ateneo Catalan* y en su nombre la Junta Directiva, concede el premio de 10,000 reales, señalado para el concurso del presente año, al autor de la Memoria sobre *La fiebre amarilla* que lleva por epígrafe *Pour la fièvre jaune beaucoup voir est une première condition de bien voir*. Ardua, sumamente espinosa y además de ello molesta en grado extraordinario, ha sido la tarea que ha debido llevar á cabo el Jurado. A los señores individuos del mismo que pertenecen á la Sociedad, la Junta Directiva les da público testimonio de su agradecimiento; á los que sin tener el último carácter le han prestado su noble y franca cooperacion quisiera poderles demostrar aun por mas subida manera la deuda de gratitud que para con ellos han contraido todos y cada uno de los sócios que componen el *Ateneo Catalan* científico y literario.

Harto tiempo os he molestado dándoos cuenta de los trabajos realizados por la Junta Directiva; hora es ya de que hable, siquier sea rápidamente, de los que se han verificado en las Secciones. Difícil es hacerlo: si individualmente debiese citar á todos los señores sócios que en ellas han tomado parte con empeño, se alargaria mucho la reseña y me expondria, quizás, á incurrir en dolorósísimos olvidos. Por otra parte, ¿cómo es posible resumir certeramente las animadas discusiones de la Seccion de Ciencias morales y sociales, en las que se trató de averiguar cuáles son las mejores bases para el establecimiento de las instituciones de crédito, ni hablar del tino práctico con que algunos sócios resolvieron interesantes problemas, ni del buen criterio científico con que otros trataron cuestiones trascendentales, ni mucho menos condensar en pocas palabras debates mas ó menos apasionados, en los cuales un extremo suelto puede

ser quizás de necesidad absoluta para la perfecta resolución de los temas discutidos? Todos recordareis las sesiones de la Sección de Ciencias exactas en las cuales tres distintos sócios mantuvieron fija la atención de un auditorio numerosísimo durante largas horas y sustentaron con vivo entusiasmo sus diferentes opiniones sobre los mas grandes problemas filosóficos. ¿Cómo es posible olvidar el escitamiento que despertó aquella alta contienda, y no recordar con fruición extraordinaria los argumentos poderosos, las especulaciones atrevidas, la copia de observaciones experimentales y el criterio filosófico empleados un día y otro día en la resolución de un problema, horriblemente pavoroso ó por todo extremo consolador, según la última conclusión que de él se sacara; en la averiguación, en una palabra, de si este sér racional que se llama hombre, que domina á los demás con su mirada y aplana montes y atraviesa por entre ellos cruzándolos con la rapidez del rayo por medio de máquinas que su ingenio ha inventado, que dicta poemas como la Iliada y la Divina Comedia y levanta el Partenon y las catedrales góticas, si este sér pobre raquítico y enfermizo por su cuerpo, lleva en sí un *quid divinum*, un soplo inmortal puesto en él por el Supremo Hacedor de cielo y tierra, ó es solo un ente físico muy perfecto, un organismo maravilloso en la larguísima escala de los séres animales? Al lado de estas ardorosas conferencias justo es colocar las que, con cierto aire de familia, celebraron las Secciones de Literatura y Bellas Artes. El cuento, la poesía lírica, el romance narrativo, ya en la lengua de Cervantes, ya en la de nuestras comarcas, ofrecían ratos de agradable solaz y delicioso esparcimiento á los pechos de nuestros comerciantes é industriales, fatigados de las abrumadoras ocupaciones de su profesion importantísima. Todos allí nos congregábamos; y cuando un concepto feliz ó un pensamiento levantado se notaba en la obra leída, si no resonaba el aplauso, quizás para no distraer el ánimo de lo que escuchaba, dábase la aprobación con señales inequívocas y muchas veces con aquel suave murmullo que tanto alienta al que con temor lee sus producciones ante jueces competentes. Un bellissimo cuadro

del moderno Frá Angélico dió pié para que se demostrara en él prácticamente la aplicacion de las reglas estéticas sin mengua de la espontaneidad del sentimiento pictórico ni de la sencillez y embeleso de una composicion á todas luces admirable; con varias consideraciones oportunísimas sobre la distribucion de las habitaciones y la íntima relacion que la misma guarda con la bondad y belleza del edificio, un jóven arquitecto presentó el fruto de sus estudios y experiencia sazonado con el calor del talento y del buen gusto más celebrables; las exposiciones de Bellas Artes, y la conveniencia ó escollo de su frecuente realizacion dieron tema de interés actual á otro señor sócio y á la Seccion ratos de instructivo entretenimiento; habló de la navegacion aerea hasta Mongolfier, un ingeniero industrial, á la vez laureado poeta, y trataron de la relacion entre el Código Penal y el Decálogo y de la influencia de los elementos morales en la prosperidad material, dos aun no encanecidos abogados que así combaten por los fueros de la justicia en el foro, como recogen laureles en el trato con las Musas, y en especial uno de ellos con aquella mas altanera y erguida que gobierna á la oratoria; de la primera parte del grandioso poema de Dante Alighieri se hizo la descripcion por un compañero de Junta, apreciador concienzudo de la literatura italiana; y por fin en una conferencia de extraordinario interés para los que cultivan los estudios filológicos, el que ha sido y es maestro de la juventud catalana, hizo breve reseña del estado de aquella ciencia, indicó los resultados de la filología, comparada para la etimología, la historia y la mitología, discutió la cuestion del origen de las formas gramaticales y mostró enseguida como los resultados de la ciencia concuerdan con los buenos principios históricos acerca del origen del lenguaje, de su primitiva unidad, separacion violenta y division de las tres grandes familias humanas. Proporcionaron además nuevo aliciente á los sócios para asistir al *Ateneo* los conciertos instrumentales que por largo tiempo se verificaron todas las semanas: numerosa fué la concurrencia y vivo el anhelo de buscar ratos embelesadores por medio de la música, arte divino, que segun parecer

de nuestro inmortal Cervantes «compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu.»

Reunidas las Secciones de Agricultura, Industria y Comercio ocuparon algunas veladas en la discusión del siguiente tema: «Estado actual de los ferro-carriles en España; causas económico-administrativas que lo han producido y medios que hoy pueden adoptarse para levantar el crédito de sus valores: dadas las relaciones íntimas que mantienen los medios de transporte con los demás elementos de la producción nacional, ¿qué es lo que pueden hacer en favor de los caminos de hierro el Gobierno, la Provincia y el Municipio?» Tema complejo como habreis podido comprender por su simple enunciado y que exige para tratarlo no pocos conocimientos científicos y abundancia de datos debidamente comprobados. Unos y otros demostraron poseer algunos de los señores socios que tomaron parte activa en las discusiones. Otros trabajos, alguno de ellos de no escasa importancia se emprendieron y realizaron por las Secciones, pero me fuerza á omitir su enumeración la necesidad de dar término á esta reseña. La concluiré diciendo brevísimamente los acuerdos tomados por la Junta Directiva para mantener y esforzar durante el año académico que comienza la animación científica literaria y artística en el *Ateneo*.

A propuesta de la Sección de Industria, previa petición de la Junta Directiva, ha aprobado esta el tema para el concurso del año 1869, y señalado como premio al autor de la mejor Memoria la cantidad de 6,000 reales. Siguiendo el turno establecido correspondía á la Sección mencionada el señalamiento de tema, y con juicioso acuerdo presentó á la consideración de la Junta el siguiente: «¿Cuáles son las causas que han impedido el desarrollo y han motivado la decadencia de la Industria en España, y qué medios deberían adoptarse para fomentarla?» Escusado parece encarecer su importancia; juzgó la Junta por unanimidad que debía prohibirlo y acordó la publicación del concurso, cuyas bases podreis conocer menudamente por los programas impresos. Los certámenes públicos son el testimonio externo de que el *Ateneo Catalan* ama las ciencias y las artes; los resultados

para ellas han de ser siempre ventajosos, y sin exponerse la Sociedad á mengua justísima de reputacion no le es dable descuidarlos ni mucho menos pensar en abolirlos. Tristísimo dia seria para el *Ateneo Catalan* aquel en que debiese renunciar á los concursos públicos, al sostenimiento del gabinete de revistas, y al aumento de la Biblioteca.

Al objeto de que las Secciones cumplan fielmente los deberes del Instituto, ha aprobado la Junta Directiva diversos temas sobre los cuales se solicitarán dictámenes ó monografías. Los temas escogidos son los siguientes: Para la Seccion de Ciencias exactas:—Causas de la desproporcion entre la mortalidad de Barcelona y la de las principales ciudades de Europa, y medios de disminuirla. Para la de Agricultura:—Medios para fomentar la colonizacion en España. Para la de Industria:—Bases para la creacion de un Museo Industrial. Para la de Comercio:—Medios que deberian adoptarse para que el puerto de Barcelona pudiese competir con los principales del Mediterráneo. Para la de Ciencias Morales:—Medios mas realizables para la construccion de casas destinadas á familias jornaleras, y como puede facilitarse la adquisicion á las mismas. El interés social inmediato que tienen todos no se ocultará á la penetracion de los señores que me honran escuchando. Además en cada una de ellas ha procurado organizar lecturas y conferencias, y desde ahora puede asegurar á los señores sócios la Junta Directiva, que algunos compañeros de *Ateneo* han prometido formalmente ocupar en una ó mas noches la atencion de las personas que se dignen favorecerles con su asistencia. La Seccion de Literatura dispondrá asimismo la celebracion de las animadas lecturas de amena literatura que tan bien recibidas fueron en el año académico transcurrido. Alternarán con las discusiones, conferencias y lecturas, los conciertos musicales que se procurará arreglar del modo que lo permitan los elementos que ofrece Barcelona, contando siempre con que el purísimo amor que al arte profesan sus maestros, suplirá en parte la dificultad de reunir conjuntos que satisfagan determinadamente á un público inteligente y de gusto delicado. Para todo ello se promete la

Junta Directiva la cooperacion de los señores sócios: esfuerzos individuales reunidos dan provechosos resultados; la indiferencia lleva á la modorra científica y artística y tras de ella á la muerte de las tendencias mas nobles y elevadas.

Réstame exponeros que el estado económico de la Sociedad no presenta temores para lo futuro; el *Ateneo* sostiene el número de sócios, apesar de que no han sido á propósito para ello las épocas transcurridas. Además de la cantidad que se tiene consignada como depósito en garantía del arriendo del edificio y que importa 36,000 reales, arrojará el balance en el año presente despues de cubierto todo el pasivo, un sobrante de 10,000 reales. Esta cantidad es igual á la que real y efectivamente dejó la Junta antecesora al entrar los miembros de la actual en posesion de sus cargos.

He terminado, señores, mi árido cometido: harto os habrá fatigado la lectura. Al comenzarla me atreví á sostener que la cosecha del *Ateneo* en el año académico anterior no habia sido estéril ni siquiera desmedrada. La simple narracion os habrá convencido de que no fué temeridad el afirmarlo. Bien sé que tal vez, si alguno de nosotros mira con tranquilidad sus actos confesará altamente que no dió á la Sociedad cuánto podia ésta esperar de sus fuerzas ó de sus especiales conocimientos; es cierto que en mas ó menos grado todos desearemos que las Secciones se ocupen por mas tiempo en la discusion cuando se ofrezcan temas importantes, y que nos doleremos profundamente de que dictámenes y estudios de extraordinario interés práctico permanezcan por luengos dias olvidados y descansen en silencio, si una mano activa y trabajadora no los separa del rincon en donde reposan. Verdad sin réplica es todo esto: mas á fin de alcanzar cuando menos excusa, si no perdon para ello, conviene recordar las especiales condiciones en que se encuentran muchos de los señores sócios, y como gran parte de ellos, á fin de cumplir con los deberes que el *Ateneo Catalan* impone, roban al sueño horas quizás indispensables para descansar de la explicacion en cátedra, del despacho en el bufete, de los quehaceres del taller y de la direccion

de una fábrica ó de arriesgadas operaciones mercantiles. No abandonemos por difícil el propósito, antes por el contrario esforcemos mas y mas nuestro intento; apretemos la mano del que con buena fé se empeñe en averiguar los rectos senderos por donde debe dirigirse el hombre para cumplir su destino social en este mundo; alentémonos unos á otros para hallar la verdad y la belleza en la ciencia y en el arte y sobre todo busquemos en la conciencia pura y en el trabajo la plácida tranquilidad del alma y la fructífera vigorosidad de nuestros corazones.

Terminada esta lectura el Excmo. Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. D. Francisco Llagostera, Secretario del Jurado calificador de las memorias presentadas al concurso sobre el *Tiphus icterodes*. Dicho señor leyó el siguiente

DICTÁMEN

SOBRE LAS MEMORIAS REMITIDAS AL CONCURSO PÚBLICO
ACORDADO POR EL ATENEO CATALAN EN DICIEMBRE DE 1865, ACERCA
DEL SIGUIENTE PUNTO:

« Monografía del Tiphus icterodes (Fiebre amarilla), fundado en la práctica del propio autor; ilustrada con la crítica de las obras publicadas y de las medicaciones propuestas y admitidas hasta el día; y compuesta ex-profeso para este concurso. »

PRESENTADO

á la Junta Directiva del propio Ateneo por el Jurado
que la misma nombró en Marzo de 1867.

La Comision nombrada por la Junta Directiva del *Ateneo Catalan* para calificar y censurar las memorias presentadas al concurso abierto por esta Corporacion en Diciembre de 1865, en el que se consignaba la cantidad

de diez mil reales para la monografía que mejor tratara del Típhus icterodes, ó Fiebre amarilla, viene hoy á ofrecer á la conocida ilustracion de la mencionada Junta, el resúmen de sus deliberaciones, el fruto de su árduo y laborioso cometido. Arduo, porque lo es siempre tener que pronunciar un fallo decisivo sobre el mérito de varios trabajos que dirigidos al desenvolvimiento de un mismo tema, puede cada uno de ellos, en relacion á los demás, presentar algun punto de vista que le haga sobresalir entre sus competidores. Laborioso, porque se comprende bien que debió serlo, con solo anunciar que fueron cinco las memorias remitidas al certámen, alguna de ellas de extension no comun, y que los individuos que componen la Junta Censora pertenecen á una de aquellas profesiones que menores huecos dejan para poderlos llenar con estudios prolijos.

Justo es manifestar, no obstante, que, merced á las laudables disposiciones de esta Directiva, la Comision pudo dominar entrambas contrariedades. Con la variada coleccion de monografias del Vómito prieto, que con la idea de evitar la sorpresa de un plagio, expresamente compró y puso á disposicion del Jurado, pudo á la vez la parte mas jóven de éste, ó sea, la que no ha visto por sus ojos el azote de las Antillas, ponerse al nivel de los conocimientos que hoy dia marcan mas gráficamente la enfermedad y el tratamiento preferible con que se la combate. Prorogando el plazo dentro del que debia adjudicarse el premio, han tenido los censores tiempo bastante para leer, meditar, comparar y elegir los trabajos sometidos á su juicio. De esta suerte, el dictámen formulado por la Comision, hijo del estudio aislado que de cada una de las memorias se ha hecho, producto de la razonada y amplia discusion que sobre las mismas se ha promovido en Jurado pleno, podrá, cual toda obra humana, adolecer de mayor ó menor número de imperfecciones; mas no es fácil que peque de parcial, ni menos de injusto, habiendo sido inspirado por el deseo firmísimo de depurar la verdad, dictado y escrito con detenimiento y madurez, que son las mejores prendas de acierto posible.

Pocas palabras bastarán para probar la importancia del

tema propuesto por el *Ateneo*. La fiebre amarilla, mas comunmente designada con el nombre de *Vómito negro*, ó solo de *Vómito*, en atencion á ser este uno de sus síntomas mas constantes y temibles, parece tener su residencia fija en las Antillas y seno mejicano; estendiendo su influjo á mas dilatadas comarcas, cuando un cúmulo de circunstancias especiales favorecen su incremento y desarrollo hasta hacerle adquirir la forma epidémica. Desconocida segun opinion del mayor número de historiadores, antes que el *Loco*, como entonces llamaban á Colon, descubriera su suspirado continente; surgió en la esfera patológica como una nueva entidad, desde que los primeros europeos, á las órdenes del intrépido marino, sentaron su planta en tan ardiente é inhospitalario suelo. Como si aquel clima se sintiese profanado al contacto de individuos nacidos fuera de sus dominios, cual si hubiera jurado tomar venganza de la raza caucásica, que representada por el sábio genovés, lo habia sacado de su aislamiento salvaje, haciendo que entrara á formar parte del mundo conocido; despidió de su seno esa oculta ponzoña que se llama fiebre amarilla, con la que, desde entonces hasta la fecha, al través de los años y burlándose de cuantos medios se han discurrido para neutralizarla, ataca, cuando no hiere de muerte, la organizacion de los hombres que, procedentes de otras regiones, quieren fijar allí su morada temporal ó perpétua.

Pero la fiebre amarilla no se ha limitado á ejercer su mortífera influencia sobre el continente americano. En ocasiones, como si fuese poco á su voracidad, la generacion blanca puesta bajo su imperio, se oculta en los buques que salen de sus playas con rumbo á Europa, surca los mares, y una vez al puerto de arribo confundida con los pasajeros desembarca y se esparce, cual invisible semilla, por la ciudad, la contamina, y en breve la llena de consternacion y luto. Inglaterra y Francia, entre otros paises, Portugal y España, con harta frecuencia han visto reinar en algun punto de sus litorales al tifo americano; y hoy por hoy en Barcelona, bien puede decirse que apenas hay familia que no llore la muerte de algun individuo de su seno, víctima elegi-

da por aquella plaga en la terrible invasion con que afligió á dicha ciudad en 1821.

Frecuente, pues, como es el desarrollo epidémico del Vómito en su demarcacion predilecta, rápidas como se han hecho las comunicaciones entre Europa y América, á medida que los progresos de la navegacion han acortado las distancias, la transmision del tifo icterodes y su importacion á nuestra península son cada dia mas factibles, aun á despecho de las precauciones higiénicas que mucho pueden, pero que no siempre bastan para impedirle el paso. Si á esto se añade que compilado lo mucho que se ha escrito sobre los varios estremos que abarca el estudio médico de tal enfermedad, dista mucho de formar un cuerpo de doctrina compacto y bastante para dejar satisfechas las aspiraciones de la medicina positiva; y que, aparte de algunos trabajos de indisputable valía que ilustran puntos concretos de la patología de esta fiebre, hánse esparcido por el mundo médico muchas teorías, aventuradas hipótesis, deducciones ilegítimas sacadas de hechos apócrifos ó mal observados, que han dado pié á la redaccion de innumerables escritos reproducidos luego por la prensa en forma de artículos periodísticos, de folletos ó de memorias; vendremos á parar en que no se ha publicado todavía un tratado completo de fiebre amarilla, en el que á la luz de la ciencia se aclare el asunto con la detencion é imparcialidad debidas, y que pueda servir de guia práctica y segura para oponerse á sus estragos. Véase, pues, si anduvo acertado el *Ateneo* al señalar un premio para la produccion que mejor deslindara el siguiente tema:

«Monografía del Tiphus icterodes (Fiebre amarilla), fundada en la práctica del propio autor; ilustrada con la crítica de las obras publicadas y de las medicaciones propuestas y admitidas hasta el dia; y compuesta ex-profeso para este concurso.»

Como anteriormente se ha dicho, cinco son los autores, todos dignos de gratitud, que han acudido al generoso llamamiento del *Ateneo*. Sus memorias, por acuerdo unánime

del Jurado colocadas en orden inverso al de su mérito, lle-
van los lemas siguientes:

1.º *Decem autem morborum semper populariter gras-
santium impetum considerare, nec latere temporis constitu-
tionem.*—HIPÓCRATES.

2.º *Judicium difficile sed judicium.*

3.º *Morbos acutos qui Deum habent auctorem, sicut
chronici ipsos nos.*—SYDENHAM.

4.º *Quæ enim in natura fundatæ sunt, crescunt; quæ
autem in opinione, variantur, non augentur.*

5.º *Pour la fièvre jaune, beaucoup voir est une première
condition de bien voir.*—DUTROULAU.

Las memorias señaladas con los dos epígrafes primeros
son en concepto del Jurado, las que mas distan de llenar
las condiciones del programa.

A vueltas de una redaccion, descuidada unas veces y
otras ampulosa, nótase en ambas una desigualdad en su con-
junto que las recomienda poco por lo que hace á su forma;
dejando mucho que desear en cuanto á su fondo, ó parte
científica, muy especialmente en lo que toca al diagnóstico
de la enfermedad y á la crítica de las obras publicadas sobre
la materia. No quiere esto decir que carezcan absolutamente
de interés, pues la primera contiene en su final una reseña
histórica minuciosa, interesante y hasta digna de ser con-
sultada; y la segunda, una circunstanciada relacion de las
causas de localidad que producen el Vómito, que supone en
el autor finura de investigacion al propio tiempo que buen
juicio práctico sobre los objetos que describe: esto, empero,
no constituye mas que una parte mínima del trabajo, que
la Junta censora, cumpliendo con su deber oficial, no puede
estimarla suficiente para optar al premio ofrecido.

La memoria colocada en tercer lugar, está escrita cor-
rectamente y guarda un buen método de esposicion. Des-
pues del proemio y principiando por la historia de la fiebre

amarilla, presenta su autor un cuadro cronológico de las epidemias de la misma habidas en los Estados-Unidos y en Europa, añadiendo las que han reinado en España, con una nota sobre el modo como se llevó á cabo su propagación. Entra luego en consideraciones sobre los contagios exóticos y la transmisibilidad del Vómito; hace algunas reflexiones sobre las causas ya predisponentes, ya esenciales, opinando que el verdadero agente patogenésico debe ser específico, é inclinándose por analogía á creer que no sea cierto *fungus* que denomina «*ictericus*»; estudia la enfermedad bajo un tipo comun que mas adelante divide en dos formas principales; habla de las lesiones cadavéricas que deja; establece el diagnóstico; funda el pronóstico; apunta algunas consideraciones generales sobre el tratamiento, de las que deduce que el plan sintomático es el único aceptable, basándolo en las circunstancias del individuo y en el carácter particular que toma el mal en sus diferentes invasiones; dedica algunas páginas á la profilaxis individual aclimatacion y medidas preventivas generales; y acaba con un resúmen de lo espuesto en el cuerpo de la memoria.

Conforme se desprende de este rápido bosquejo, que mejor pudiera llamarse índice de los capítulos que componen la obra, considerada ella en su conjunto, ya merece el nombre de Monografía. Fáltanle, no obstante, muchos detalles, para ser tan completa y acabada como la solicita el *Ateneo* en su cartel de invitacion. Sin que el Jurado pretenda rebatir conceptos que en ella campean, y que si no erróneos, son cuando menos muy controvertibles; halla poca profundidad en el exámen é investigacion de la causa eficiente de la calentura amarilla, así como demasiada deferencia á las opiniones ajenas y limitado caudal de propias; circunstancia que perjudica ostensiblemente, si no anula, la parte crítica del escrito. Además, el capítulo referente á la anatomía patológica es bastante exíguo, y no hay en todo el trabajo el diseño de una sola observacion clínica; requisitos sin los cuales es difícil probar que la Monografía objeto de esta censura esté fundada en la práctica del propio autor.

Por tales motivos la Junta calificadora la puso en tercer término; pues si bien la considera de un mérito indudablemente superior al de las dos primeras, cree también que en puridad de verdad no alcanza de mucho al de las dos últimas.

A renglon seguido de haber expuesto la embrollada sinonimia de la fiebre amarilla, el autor de la cuarta Monografía dá comienzo á su trabajo con una historia de la misma desde que descubrió Colon el Nuevo Mundo, haciéndola mucho mas detenida de las epidemias de tal enfermedad que han afligido á Portugal, á las Islas Baleares y á las ciudades de Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Tortosa, Alicante, Cartagena, Murcia y Vigo; y acompañándola de un oportunísimo traslado de los principales pasajes de los escritos que referentes al Vómito publicaron los autores españoles y algunas de las Juntas de Sanidad entonces existentes; deduciendo de todo, que el tifo americano es siempre importado, y que el contagio es la única causa de su propagacion. Ocupándose á continuacion en los síntomas y curso del mal, divídelo en dos períodos: de reaccion ó exacerbacion el uno, que tiene por término medio tres dias, y otro de disolucion sanguínea ó adinámico-atáxico, que dura tres ó cuatro dias mas. Deslindado cada uno de estos períodos, enumera las principales lesiones cadavéricas que halló en las autópsias por él verificadas, y transcribe el análisis de las orinas y la sangre verificado por los Sres. Vasdon y Chasaniol, farmacéutico el primero, y cirujano mayor de infantería de marina el otro, del cual resulta marcada disminucion de urea en las orinas y notable aumento de esta sustancia en la sangre de los afectados. Los errores de diagnóstico son, en concepto del autor, bastante difíciles, aun cuando hay intermitentes perniciosas, hepatitis, cólicos biliosos y ciertos envenenamientos que se asemejan mucho al Vómito, pues tiene este una fisonomía particular, característica, que para el que lo ha visto y tratado sirve de probada garantía para descubrir el fraude. En el pronóstico

sienta, entre otras señales que inducen á hacerlo favorable ó adverso, que las crisis por orinas, sudores y cámaras, y la aparición de un sueño tranquilo y reparador, son los mejores indicios de un buen cambio en la dolencia; así como son de pésimo agüero la ictericia que asoma desde el principio y la aparición en cualquier época del vómito negro. Establece en la clasificación tres formas de fiebre amarilla: de carácter inflamatorio, bilioso y adinámico ó atáxico; formas que vienen como amoldadas á los tres únicos temperamentos que admite, fundado, dice, en los sanos preceptos de fisiología patológica. Patentizando una porción de hechos que refiere haber observado en el clima de Veracruz, de Trujillo, de las costas de Honduras y de la Isla de Cuba, y coligiendo de ellos que la raza caucásica, al revés de la etiópica, es la única dispuesta á contraer el Vómito, condensa el capítulo en que trata de la etiología diciendo: que considerada la enfermedad en general como una dependencia accidental entre una causa determinante y el organismo, en la fiebre amarilla los dos términos de relacion, ó las dos condiciones de su existencia son; el calor y las emanaciones miasmáticas que constituyen la causa determinante, y el organismo ó sean los humores dispuestos á alterarse que forman la causa próxima ó inmediata. Circunscribiéndose á la naturaleza del padecimiento, niega, provisto de buen acopio de datos, que la fiebre amarilla tenga semejanza alguna con las intermitentes; señala las diferencias que la distinguen de la fiebre escorbútica, y acaba por fijar que la naturaleza íntima de este tifo es específica, traduciéndose esa especificidad por una alteracion primitiva de la sangre. Entrando de seguida en el tratamiento, copia largos apartados de una luminosa memoria del Dr. D. Angel J. Cowley, rebatiendo algunos de sus asertos y probando que el Vómito nada tiene de gastro-enteritis, como el citado autor supone: relata algunos pasajes de un opúsculo del Dr. Le-Rivend, catedrático de patología interna y clínica médica de la Habana, publicado en 1859, quien se pronuncia en contra los oleosos, en oposicion al autor de la Monografía que se examina que los tiene por muy útiles, si van mezclados

con zumo de limon , para prevenir la putrefaccion humoral, apoyándose en la autoridad del eruditísimo médico portugués D. Antonio Ribeiro Sanchez , quien en una de sus obras preconiza las escelencias del aceite con el vinagre : aquilata el valor de los quinados : menciona extensamente el tratamiento propuesto por D. José María Liñigo, profesor de Sanidad de la Armada, que tiene por muy aceptable ; y por último señala el que en su práctica le ha dado mas favorables ventajas , cual es el que tiene por base animar hasta el punto conveniente los aparatos de eliminacion , proporcionando al organismo las fuerzas de que carece para neutralizar el agente patogenésico, evacuar los materiales que entorpecen la accion de los órganos, sostener la energía vital, restablecer las sinergias disonantes , y facilitar y mantener al sistema nervioso en aquella unidad de accion sin la que es incompatible la vida. Completa esta Monografía un largo y juicioso capítulo consagrado al contagio de la fiebre amarilla.

La sola narracion de lo que forma el núcleo de este trabajo, demuestra ya á primera vista la ventaja que lleva á los anteriores. A una redaccion esmerada, á un estilo sencillo, claro y sostenido hasta la última página , se auna lo bien ventilada que está científicamente la cuestion, aunque no sean admitidas, ni mucho menos, todas las ideas que el autor prohija. Examinada hoja por hoja la memoria, pronto se echa de ver que quien la compuso está dotado de recto criterio para sintetizar las opiniones de los buenos autores, de quienes escoge excelentes trozos para concretarlos y aplicarlos con discernimiento á la consecucion del fin que se propone. Mas esto, que tiene un mérito indisputable y que formaria un precioso libro de consulta si se tratara simplemente de la publicacion de una Monografía del Vómito, tiene un contra poderoso desde el momento que debe satisfacer las exigencias del programa. En efecto, el *Ateneo* no desea solo una compilacion de lo mas selecto que se ha escrito sobre la fiebre amarilla , que es lo que en gran parte constituye esta memoria, sino que pide, y de una manera que no deja lugar á duda, que el autor que acuda al cer-

támen allegue á su produccion un buen contingente de conocimientos recogidos en su propia cosecha. Esto, no obstante, es un trabajo tan correctamente delineado, van con tanta oportunidad intercaladas las citas, son tan fundadas y prudentes las razones que alega al ocuparse del contagio; que los censores lo hubieran declarado el mejor del concurso, si la memoria de que en breve se han de ocupar no descollara sobre todas, no fuese á la que de derecho corresponde la calificacion de verdadera sobresaliente.

La bella máxima de Dutroulau; «*en la fiebre amarilla el ver mucho es una de las primeras condiciones para ver bien,*» es el lema que distingue la última Monografía. En gracia de su importancia y aun á riesgo de que resulte un tanto largo y monótono el presente dictámen, el Jurado no puede prescindir de hacer un extracto de la obra; extracto por otra parte cuya sola lectura, ó mucho se engaña la Comisión, ó ha de dejar plenamente justificado su voto.

En dos grandes secciones viene dividida la Monografía, en cuestion: una crítica y otra práctica. La primera es una patología general del Vómito; la segunda es una patología especial de la misma enfermedad, basada en la propia experiencia del que la ha escrito.

Diez capítulos comprende la **Patología general del Vómito**: 1.º—Idea general del mismo.—2.º Su definicion.—3.º Su historia.—4.º Exámen analítico de sus lesiones anatómicas.—5.º Exámen analítico de sus síntomas, curso y terminacion.—6.º Su diagnóstico.—7.º Su pronóstico.—8.º Su etiología.—9.º Su naturaleza.—10. Su terapéutica. Cada capítulo consta de una série de artículos adecuada á las ideas diversas que se propone desarrollar el autor, y que guardan una relacion directa con el punto que se discute.

Asiéntase en el capítulo en que se da una *idea general del Vómito*, que esta enfermedad presenta dos períodos marcadísimos: uno corto, de tres dias lo mas, que es de es-

citacion general, cuando menos aparente; y otro de descomposicion y aplanamiento, que dura de tres dias á dos septenarios, segun las formas ó el carácter de la epidemia. Entre estos dos períodos hay una especie de tregua durante la que los fenómenos de excitacion remiten hasta el punto de simular una próxima convalecencia ; por cuyo motivo y para no ser víctimas del engaño , se recomienda el precepto de tener en cama y adietados á los enfermos de este mal hasta finido el quinto dia.

Dada una idea del como se opera el tránsito del estado mórbido al de salud, ó en casos adversos al de la muerte, asegúrase en la Memoria que en absoluto nunca la fiebre amarilla es esporádica, si no epidémica ; que cada epidemia tiene su fisonomía propia , y que bajo este supuesto las formas epidémicas pueden concretarse á cuatro , que por orden de su intensidad son de menos á mas ; la efémera , la gástrica , la adinámica y la atáxica.

Al ocuparse en la *definicion* pasa el autor revista á las principales que han dado los patólogos de mas nota del corriente siglo , marcando con buena lógica los defectos que nota en todas ellas ; acabando por fijar y á título de demostracion ulterior, que es una discrasia desorganizadora de la sangre con depresion directa de la inervacion , caracterizada en vida por postracion , amarillez de la piel y salida de sangre negra , fluida y borrosa ; y por infiltracion general de esa sangre y del suero en todos los tejidos en el cadáver.»

En la *historia del Vómito*, analizando con la escrupulosidad y tacto de un historiador veraz cuanto se ha escrito sobre la misma , dice que el tifo icterodes solo es propio de las Antillas y del seno de Méjico ; prueba que cuanto se ha querido atribuir á Hipócrates y otros autores griegos sobre el conocimiento de esta dolencia , no tiene visos de verdad, ni aun forzando los textos ; demuestra que Celso, el representante mas puro y completo de las doctrinas romanas, tampoco conoció el Vómito ; confirma , mas que por su propio juicio, por el respetable testimonio de Sprengel, De-

zeimeris, Renouard y J. Frank, que para los árabes fué asimismo desconocido; y últimamente deja evidenciado que tal enfermedad no fué conocida en Europa hasta que se descubrieron y ocuparon las Antillas, ó sea, despues del año 1493. Y entrando en la debatida cuestion de si la fiebre amarilla existia ya en América antes que los españoles arribaran á ella, sin resolverla en absoluto, se inclina á la negativa; no solo porque el venerable padre Las Casas que minuciosamente dejó descrita con la historia del país, la de sus productos naturales, usos, costumbres y enfermedades de sus habitantes, nada dice de ella; no solo porque antes de esta fecha tan ignorada era de los naturales, como que achacaban á los españoles el haberla importado; sino por el hecho constantemente observado y hoy dia vigente de que ni los negros ni los asiáticos transportados á las Antillas adquieren el mal, aunque lleguen en lo mas recio de una epidemia, en cambio de cebarse encarnizadamente en las razas blancas ó caucásicas puras. Cierra este capítulo un bosquejo histórico de las invasiones de fiebre amarilla que han tenido lugar desde el siglo xv hasta nuestros dias.

En el *exámen analítico de las lesiones anatómicas del Vómito* comienza por referir las lesiones que llama «naturales» considerando tales las que se descubren en el cadáver de un fallecido de Vómito intenso, fulminante y sin medicacion. De ello infiere que ninguna se halla en órgano alguno que esplique la índole del mal, ni la causa de la muerte, y que únicamente de su conjunto resultan dos hechos capitales: — 1.º Ausencia de toda flegmasia; — 2.º Infiltracion general de la sangre alterada y del suero separadamente de ella que lo llena é invade todo, al propio tiempo que la desaparicion de la sangre en la grande circulacion.

Descendiendo seguidamente á inquirir una por una las lesiones en los otros casos reveladas por la autopsia, detalla el aspecto exterior del cadáver en las cuatro formas; escudriña dia por dia las modificaciones que ofrece la sangre recogida durante la vida, y analiza la encontrada en el cadáver, la cual divide en «sangre» que aun tiene caracteres

de tal , de un aspecto que varia entre serosidad rojiza y vino tinto espesado ; y en materia negra ó « melanhema » llamada vulgarmente *borra* , que caracteriza los vómitos y cámaras de esta enfermedad y que llega á parecerse al hollin amasado con agua. Nota de paso que el « suero » en su mayor parte va á los tejidos fibrosos blancos , á las superficies y cavidades serosas y á la piel.

Tratando de investigar las lesiones de los centros y sistemas nerviosos, solo encuentra en ellos la infiltracion amarillo-sanguinolenta que lo invade todo.

Indagando, por fin , el estado de todas las vísceras refiere, que en los pulmones y sus anexos solo se descubre la extravasacion y la infiltracion pasiva de la sangre ; que el corazon y los grandes vasos están anémicos, contraídos, atrofiados y vacíos ; que el peritoneo y el mesenterio presentan un tinte amarillo subido ; que el estómago algo mas reblandecido contiene borra ; que en los intestinos hay porciones irregulares mas ó menos estensas , con placas rojizas , violáceas ó negras , pero sin lesion orgánica directa ; que el hígado, normal alguna vez, es con frecuencia asiento de la degeneracion grasienta ; que el páncreas , teñido de amarillo siempre , posee un tejido mas duro y seco que en estado normal ; que el bazo se halla constantemente natural , dato casi suficiente para descartar esta afeccion de todas las provocadas por la influencia palúdica ; que los riñones ofrecen una hiperemia por ingurjitacion , y que la vejiga , apenas retraida , encierra una corta cantidad de orina amarillenta.

Habiendo una sola vez y como á hurtadillas podido autopsiar á una mujer fallecida de Vómito atáxico y embarazada de cinco meses , notó que la matriz estaba pálida, exángüe y como exprimida ; que teñia las membranas del huevo la amarillez del azafran ; que llenaba la placenta un acúmulo de sangre negra y flúida ; que el líquido amniótico, muy abundante, era amarillo y un poco sanguinolento ; que el feto tenia la piel sumamente pálida , y que en todos sus órganos , desde el cérebro hasta las masas musculares, habia una escasez extrema de líquido sanguíneo.

Al ordenar las conclusiones infiere el autor, que del prolijo exámen de las lesiones anátomo-patológicas descritas se desprenden tres caractéres fundamentales: uno negativo, que es la ausencia de toda inflamacion; otro positivo, que es la hiperemia y congestion pasiva en todos los tejidos de una sangre fluidificada bajo todas las formas; otro patognomónico, formado por el conjunto de las alteraciones necrósicas espuestas y que nunca se hallan reunidas en las demás enfermedades.

En el *exámen analítico de los síntomas, curso y terminaciones del Vómito* se declara que apesar de lo que aseveran algunos autores carece la enfermedad de prodromos visibles, pues la invasion es brusca: concédese, no obstante, cierta importancia premonitora á la mayor temperatura del sugeto y á la alcalinizacion de las orinas. En seguida el autor discurre en detal sobre cada uno de los síntomas, asignando el lugar que á cada uno corresponde y dándole el valor pronóstico que encierra.

En la semeiótica de los centros y sistemas nerviosos se ocupa en el estado de las fuerzas generales, de ordinario decaídas; de la cefalalgia, que es siempre intra-orbitaria; de los dolores generales, en especial persistentes en los lomos y corvas, y del sueño, que en los casos graves pasa á somnolencia y sopor: sueño, somnolencia y sopor bastante parecidos al de la inanicion, supuesto que los enfermos despiertan con solo llamarles.

Al recorrer los órganos de los sentidos, cita como principales síntomas el de las escleróticas que amarillean, y el de las conjuntivas oculares constantemente inyectadas desde los primeros momentos, cual si el individuo padeciera una esclerotitis reumática; haciendo mérito además de la expresion que revela la mirada en cada una de las formas epidémicas por él admitidas.

Revistando las facultades intelectuales y afectivas, marca el singular contraste de que, mientras los pacientes en el primer período del mal están azorados, miedosos, y viendo á cada paso la muerte; al llegar al segundo se ponen tan

tranquilos y confiados que piden alimento, algunos despiden al médico, y casi todos achacan los síntomas que les atormentan á su mala asistencia.

En la semeiótica del aparato digestivo precisa el significado de la sed, que no la cree tan viva como muchos suponen; de la epigastrálgia que es constante; del zurrido entre el vacío y fosa ilíaca derecha, síntoma que califica de precioso para el diagnóstico; de la constipacion de vientre solo propia del primer período; de los vómitos y cámaras variables así en el modo como en la forma de presentarse; de los materiales expelidos, en fin, en los que se encuentra ácido clorídrico en exceso, una sustancia oleosa, albumina, sales alcalinas, melanhema, y, segun algunos micrógrafos, infusorios á millares.

Detiénese, al apreciar las coloraciones especiales del cutis, en el tinte de color de caoba propio del primer período, que en chapas mas ó menos estensas se domicilia de preferencia en la cara formando como una máscara; y en la amarillez-paja de la piel, peculiar del segundo, que no falta nunca, y que principia por las escleróticas, sigue por la cara y cuello, y se propaga por el tronco y parte interna de las estremidades, hasta pintar uniformemente todo el cuerpo.

Hablando de las hemorrágias, asegura que las verdaderas del Vómito no vienen hasta fines del primer período, que todas son de sangre menos rutilante que en estado normal, flúida y poco ó nada coagulable, y que se verifican por la mucosa bucal, por vómitos ó cámaras, por las cisuras de la piel, por la nariz, por la vagina, y hasta á veces por los ojos y oídos.

En la semeiótica del sistema muscular deslinda la importancia del decaimiento de fuerzas, de la inquietud, del temblor y de los subsultos.

Del análisis de las orinas colige que ya se anuncian turbias y amoniacales desde el segundo día, aumentando progresivamente su alcalinidad hasta ser reemplazada por la albuminuria, que nunca ha visto faltar en mas de mil ensayos que dice haber practicado.

Recorriendo los fenómenos febriles, dá cuenta del escalofrío con que comunmente se inicia el Vómito; indica la temperatura del cuerpo en las distintas formas del mal; expone la dudosa significacion de los sudores; y recuerda que la calentura mas ó menos viva en los tres primeros dias, va seguida al cuarto de un pulso flojo y que difícilmente alcanza á 70 latidos por minuto.

Por último, menciona algunos otros síntomas, como las parótidas, los exantemas y el hipo, á los cuales no concede el autor un valor diagnóstico decidido.

En la evolucion del acto mórbido demuéstrese que el síndrome total del Vómito es siempre el mismo, sea cual fuere la latitud del pueblo afectado de la epidemia; sin embargo de que la presentacion de los fenómenos patológicos puede efectuarse de las cuatro maneras diversas que se retratan; y estableciendo que la fiebre amarilla no es el producto de una verdadera flógosis, sino una simple escitacion ó perturbacion nerviosa, sostiénese que la evolucion del mal es uniforme, en contra de la opinion de la mayoría de los epidemiólogos que afirman se compone de dos caracteres opuestos, uno de escitacion febril y otro de depresion y aniquilamiento.

Al ocuparse el autor en el *diagnóstico del Vómito* no desconoce las dificultades que alguna vez se ofrecen para precisarlo, en especial si no reina epidémicamente: cree no obstante que le rodea un grupo de síntomas tan fundamentales y constantes que, debidamente atendidos, clasifican de plano el mal dó quiera que se encuentren. Son estos en el primer período los dolores intra-orbitarios, los de los lomos y corvas, la epigastrálgia y el zurrido de la fosa iliaca derecha; á los cuales puede agregarse la inyeccion ocular y el color carmesí ó caoba del semblante ó de otro punto. Forman la patognomía del segundo, la epigastrálgia citada, la lentitud del pulso, la amarillez de algun punto de la piel y la albuminuria; pudiendo añadirse el ardor de la frente en antagonismo con la frescura del resto del cuerpo, los vómitos que contienen borra, y las hemorrágias de sangre negra y flúida.

Pasando al diagnóstico diferencial, es de parecer que el Vómito solo puede confundirse con las fiebres biliosa, palúdica y tifóidea, y con la ictericia grave, y, al objeto de salvar el escollo, pone de relieve las discrepancias de cada una de estas enfermedades y que para todo profesor avisado y cauto estima suficientes para que quede á cubierto de todo error.

El *pronóstico del Vómito* lo somete en primer lugar á cada una de las cuatro formas que reviste, para formularlo despues mas grave ó mas leve, segun sean las circunstancias individuales del atacado, la fijeza ó variedad de los vientos dominantes, la mayor ó menor cantidad de electricidad y aguas que se desprenden en las turbonadas frecuentes en las Antillas, y la intensidad ó lenidad de todos y cada uno de los síntomas. Llama mucho la atencion en este punto sobre lo engañoso que es augurar del éxito del padecimiento, simplemente por el predominio de los fenómenos febriles, sin tener en cuenta los genuinos y peculiares de la dolencia, pues en concepto del autor estos últimos deben servir de pauta para el juicio, si el médico quiere huir del lazo en que han caido todos los autores, incluso los mas modernos, que llaman al Vómito enfermedad traicionera, porque ven que se agravan y mueren enfermos cuya invasion y primer período dicen fué muy ligero, porque en realidad ligeros fueron los síntomas febriles, únicos á quienes dieron importancia. Asimismo recomienda, aun cuando en el Vómito hay dias que pueden mirarse como críticos, que conviene mucho no dejarse llevar, como el vulgo, de la necia rutina de esperar indistintamente el dia cuarto, rebasado el cual tiene por seguro el triunfo, sino subordinar el pronóstico á la forma; siendo lo mas usual el que el Vómito atáxico se juzgue sobre el dia cuarto, el efémero sobre el séptimo, el gástrico sobre el noveno, y sobre el undécimo el adinámico. Si pasados, respectivamente estos dias el enfermo no empeora, deben concebirse legítimas esperanzas de buen éxito: en el caso opuesto es lógico temer la muerte ya en el mismo dia, ya en alguno de los dos siguientes.

Tocante á la mortalidad y mientras la estadística no se clasifique por epidemias, sospecha fundadamente el autor que los guarismos han de ser irregulares, anómalos y hasta contradictorios, como quiera que la verdad de los hechos atestigua que la pérdida en el Vómito efémero puede regularse á un 6 p.%, y aun á causa de sus complicaciones; en el gástrico á un 13, en el adinámico á un 60 y en el atáxico á un 70; siendo posible que en alguna de las epidemias de este último, no se salve uno solo de los invadidos. Añade, empero, que si de estos datos se quiere sacar el término medio, podrian hoy dia fijarse las pérdidas á un 30 p.%; habida razon de que las formas adinámica y atáxica, que son las mas graves, no son por fortuna las mas frecuentes.

Inaugura el autor la *etiología del Vómito* estableciendo que para su existencia son indispensables dos cosas, un agente exterior y una condicion individual; y entrando de lleno en el estudio de la patogenia indaga las condiciones climatológicas y locales que la esperiencia ha manifestado dan vida al agente productor del mal, sus modificadores atmosféricos, las formas que se han supuesto á este agente como miasmas, efluvios, espóruos, etc., y en último término, sus caractéres probables que presume deben ser la síntesis de una «fuerza» y de un «gas», que se actúa en la atmósfera con el concurso de emanaciones vegetales ó productos animales en descomposicion, juntamente con otro «coeficiente» desconocido. Robustecen esta su opinion el ver que el organismo en el Vómito es atacado simultánea y directamente en su fuerza vital ó sea la inervacion, y en su parte material cual es la composicion de la sangre.

Al estudiar las condiciones individuales basadas sobre hechos comprobados, encuentra que solo cogen el Vómito los individuos de las razas caucásicas y sus variedades; que nó, como afirman algunos autores, son las mujeres, los niños y los viejos los mas espuestos á sufrirlo, error estadístico que fácilmente se enmienda, con solo atender á que por cada

uno de estos que llega á las playas americanas, van cien ó mil jóvenes, pero sí que es mas grave en las primeras y segundos y mas mortífera en los ancianos; siendo regla general patente y marcada que el Vómito propende mas á desplegarse cuando el organismo se halla en mas alto grado de debilitacion y la piel en condiciones de mayor susceptibilidad. En apoyo de este principio cita los hechos siguientes: 1.º Que la invasion en la mayoría de casos es al amanecer, hora de mayor distancia de la última comida, y en que el aparato tegumentario es mas impresionable; 2.º Que de un conjunto de individuos recién llegados, los más débiles y los que desde luego deben ponerse á trabajar mental ó corporalmente, son los primeros atacados; 3.º Que de entre los que han permanecido mas tiempo inmunes, son los mas propensos á caer aquellos que reciben una mala impresion de pesar, de disgusto ó de tristeza. Esto naturalmente le conduce á impugnar la extendida opinion de los que tienen por causa ocasional muy válida las comilonas, las cuales, dice, muy poco influirian de seguro si no llevasen por postres juegos y fatigas que gastan las fuerzas, ó imprudentes desahogos venéreos que consumen la inervacion.

Para explicar la «transmisibilidad del Vómito» ó modo de formarse en los puntos en donde no es endémico, apela al recuerdo de que siendo, como en otro lugar ha dicho, el producto de un conflicto atmosférico que contribuyen á constituirlo por un lado un gas y una fuerza y por otro un coeficiente en cualquiera localidad en cuya atmósfera se hallen las dos primeras circunstancias no falta mas que la importacion del «algo» que forma la tercera para el desarrollo de la epidemia. En este concepto, y asemejándose este agente desconocido á la chispa que declara el fuego en un monton de combustible, admite la transmisibilidad de la fiebre amarilla, no su contagio.

Al inquirir la *naturaleza del Vómito*, mentando lo expuesto en las causas, síntomas y lesiones anatómicas, se afirma en que no es mas que una alteracion químico-vital, determinada por el contacto de una atmósfera infecta, que

dá lugar á particulares alteraciones de los sólidos ó de los humores. Pero niega que, como muy buenos epidemiólogos y el mismo Dutrolau suponen, sea una verdadera infeccion, es decir introduciéndose algo de la atmósfera en la organizacion y quedando allí persistente, valiéndose al efecto de la siguiente ingeniosa comparacion : «Un brasero mal encendido, infecciona la atmósfera de un aposento, acumulando en ella cantidades cada vez mayores de gas ácido carbónico y consumiendo el oxígeno que hacia aquella atmósfera respirable : aquí tenemos, dice, una atmósfera infecta que se ha hecho mal sana por verdadera infeccion, pero la enfermedad y muerte que ha producido del individuo que dormia en tal aposento ha sido no una «infeccion» sino una asfíxia por falta cada vez mayor de oxígeno en sus células bronquiales.»

Principia el capítulo titulado *terapéutica del Vómito*, señalando las providencias que de derecho atañen á la higiene pública, como son la limpia de los puertos; el desvío por medio de canales impidiendo la mezcla de aguas dulces y saladas; la plantacion de grandes y frondosos árboles; el cambio completo en el sistema de sumideros y cloacas; la supresion de recodos y balsas en las bahías, la construccion de poblaciones de modo que su suelo se eleve todo lo posible sobre el nivel del mar; el abandono de aquellas otras que como la de Veracruz, p. e., á sus pésimas condiciones reúnen la de su esposicion directa al sud, sudeste, etc., y para evitar su importacion, haciendo de modo que no se irroguen perjuicios al comercio y molestias trascendentales al viajero, aconseja emplear las precauciones sanitarias, no tal cual hoy se vienen ejerciendo sin criterio y en ocasiones con una escrupulosidad nimia y ridícula, sino partiendo siempre del principio, para el autor inconcuso, de que esta enfermedad no puede transmitirse por verdadero contagio, sino por infeccion atmosférica.

Sobre la higiene particular, en vez de la rutinaria costumbre, que con la mira de aclimatarse siguen algunos recién llegados, de purgarse, sangrarse, etc., opta por una

regla de vida sóbria, buena alimentacion, alejamiento de los excesos de todas clases, y muy especialmente de los cambios bruscos de temperatura.

Ganoso de descubrir si entre los medios preventivos tan cacareados en el nuevo continente hay alguno que merezca semejante calificativo, pasa por el tamiz de la crítica los resultados que han dado la inoculación del vómito, la del melhanema, la de un réptil recomendado por Humboldt, (no el naturalista), la del rocío, etc., y ninguno encuentra que se recomiende por su utilidad.

Igualmente deseando depurar si con la aclimatacion puede obtenerse alguna garantía preservativa, despues de varios esfuerzos no halla ninguna, supuesto que el escalonamiento, el transporte de las tropas al interior de la isla, etc., de ningun modo salva de contraer la fiebre amarilla, como han podido convencerse de ello los españoles, franceses é ingleses, acabando estos últimos por la formacion de tropas indígenas en los puestos insalubres. En cuanto al aclimatacimiento de la raza, indica un excelente recurso, que valdria la pena de ponerlo en planta; seria este el de favorecer, aunque fuese con premios, los matrimonios entre blancos é indígenas, permaneciendo allí en sus sucesivas generaciones, pues para el autor es positivo que el nacer en el punto donde el Vómito es endémico, crea inmunidad.

En el exámen analítico de las sustancias y métodos empleados en el tratamiento de la fiebre amarilla, fijase con preferencia en el valor terapéutico de la sangría, resumiendo despues de largas reflexiones sobre el uso y abuso que de la misma se ha hecho, que ninguna eficacia tiene para combatir el Vómito, aun cuando sea aceptable y siempre en el concepto de moderada, cuando algun incidente de índole flogósica obligue al uso de la lanceta. Sobre las aplicaciones de sanguijuelas, manifiéstase mas propicio, pues encuentra que las emisiones tópicas son á menudo excelentes para borrar las congestiones parciales; siendo la cefalálgia, el lumbago, la epigastrálgia, la tension del hipocondrio derecho y el tenesmo vesical, los síntomas contra los cuales mejor aprovechan.

Entre los vomitivos, que tantísimo se han encomiado, dá en globo la preferencia al aceite de almendras dulces, bien que en cortas dosis para evitar su indigestion. En los casos, empero, de turgencia hépato-cística y en los de forma gástrica ligera cree mas útil el tártaro estibiado, así como prefiere la hipecacuana en la forma adinámica y en la gástrica intensa.

Acerca de los purgantes se extiende de una manera especial por constituir á su entender, no una medicacion sintomática, si no esencial y directa en el primer período de la enfermedad. Y despues de haber meditado sobre la accion complexa que cada uno de los mas usados tiene con relacion á la dolencia, halla que el aceite de croton es el mas recomendable en la forma atáxica, el de ricino en la efémera, y en la gástrica y adinámica las sales neutras; reservando los calomelanos para el segundo período, como exentos de todo percance, y reparando en cuanto á su accion que cuando las cámaras que promueven de negruzcas pasan á verdosas, suele ser indicio de buen agüero.

En punto al sulfato de quinina, que tantos panegiristas ha tenido, no titubea en declarar que está formalmente contraindicado en el Vómito. Solo debe proponerse, á su ver, cuando el elemento palúdico domina la escena. De otro modo no puede menos que ser nocivo, pues acelera la depression de la sinergia nerviosa y á mas andar precipita la descomposicion de la sangre.

Para auxiliar la medicacion del primer período y en órden á las bebidas, entiende que en las formas efémera y atáxica serán ventajosas las sub-ácidas, mientras que el agua de azúcar y la de cebada convienen en todas y en especial en la gástrica y adinámica, en las que la discrasia de la sangre es la que prepondera. Por lo que hace al empleo del ácido carbónico, de los baños generales, de los sinapismos y de las embrocaciones con diversas sustancias, juzga que es inútil extenderse mucho, supuesto que como indicaciones secundarias ó de momento carecen de trascendencia.

Llegado el segundo período, llega tambien la verdadera época de la polifarmacia. El autor, que desgraciadamente

tampoco ha podido dar con una fórmula concreta de tratamiento seguro, se cree en el deber de ir recorriendo los casos y formas en que está indicado y contraindicado el uso de los tónicos y estimulantes, de los opiados, de los marciales, de los estípticos, de los ácidos minerales, del hielo, de la ratania, del centeno de cornezuelo y de varias otras sustancias. Los dos medicamentos que mas atraen la atención al pasar los ojos por la larga revista terapéutica que esplana, menos que por su novedad, por la especial aplicación que el autor ha hecho de sus virtudes, son; el ácido agálico ó el tanino, que en su concepto modifican la discrasia sanguínea y que deben darse desde la aparición de la borra la que cohiben, así como la albuminuria; y las cantáridas ó el cantaridino al interior, que entiende actúan sobre los centros nerviosos reanimando su potencia dinámica.

De los medios usados en la medicación externa del segundo período, opina que los vejigatorios son perjudiciales casi siempre; que el éter y el cloroformo son muy buenos recursos auxiliares para modificar y aun calmar temporalmente la epigastrálgia, las náuseas espasmódicas y el hipo; que el linimento volátil alcanforado sirve bastante bien para aliviar los dolores de los miembros, y que la pomada de estrignina ó de naez vómica es aceptable para corregir la neuralgia de la vejiga urinaria, algo comun en la forma atáxica, ó en casos desesperados para despertar la vitalidad general, aplicando un poco de esta pomada en el interior del recto.

Después de unas breves apuntaciones, sobre el método expectante, que de puro risible lo tiene mejor para callado, el autor dá fin á la primera parte de su obra diciendo, que las indicaciones que deben cumplirse para acompañar la convalecencia de la fiebre amarilla, son las mismas que las de toda enfermedad grave en la que ha predominado la adinamia.

La segunda parte ó sea la que versa sobre la **patología especial del Vomito**, consta de cinco capítulos, uno para cada una de las cuatro formas en que ha sido clasificado

y el quinto para lo que en la misma se llama Vómito aparente.

Laméntase el autor en la introduccion de esta 2.^a parte de que ninguno de los tres sistemas que se han adoptado por los escritores al tratar de la fiebre amarilla, satisfaga las justas aspiraciones del médico práctico. El 1.^o que consiste en reunir en una sola descripcion todos los fenómenos del Vómito, tiene el gravísimo defecto de sembrar la confusion, la indecision y la duda en el ánimo del profesor en cuanto al diagnóstico, señalándole despues en el tratamiento una terapéutica tan embrollada que es poco menos que incomprendible. El 2.^o que estriba en detallar formas que varían al infinito, tomando indistintamente por punto de partida lo principal ó lo secundario, ocasiona el que se aprecien como signos importantes síntomas tal vez de escasa valía, ó tambien, á que se tengan por muy diferentes otros que son entre sí muy análogos. El 3.^o que, como término medio y partiendo de la falsa base de que el mal depende de un agente tóxico introducido en la circulacion, describe dos ó tres grados del Vómito, cual lo verifica Dutroulau, resulta no menos vicioso, porque solo atiende á la intensidad, y no es posible que esta condicion baste por sí sola para trazar cuadros exactos y completos. Por esto y para cumplir algo mas con el espíritu filosófico de la ciencia, admite el autor las siguientes cuatro formas basadas en la intensidad y en la duplicidad de direccion de la causa morbosa: 1.^a Vómito efémero, con intensidad poca y mayor depresion proporcional de la inervacion que discrasia sanguínea; 2.^a Vómito gástrico, con intensidad poca y mayor discrasia sanguínea que depresion de la inervacion; 3.^a Vómito adinámico, con mucha intensidad y mayor discrasia sanguínea que depresion nerviosa, y 4.^a Vómito atáxico, con intensidad mucha y mayor depresion de la inervacion que discrasia de la sangre. A estas cuatro formas típicas, pueden agregarse variedades que, sin alterar la forma, dependen ya de la constitucion meteorológica, ya de la individual, ya de la médica reinante.

Como la patologia especial del Vómito viene á ser la ge-

neral, refundida y aplicada á cada forma de la dolencia, el Jurado, para ser mas conciso y llenar al mismo tiempo su objeto, solo dirá cuatro palabras sobre cada uno de los capítulos de esta segunda parte.

Dice el autor que el *Vómito efémero*, forma la mas benigna, es lo que por otro nombre se llama «fiebre de aclimatacion.» Aparece cuando dominan los vientos N. y N. E. dura de tres á cinco dias y solo es mortal á causa de sus complicaciones.

El *Vómito gástrico*, cuando benigno, tambien constituye la fiebre de aclimatacion. Viene por lo comun bajo la influencia de los vientos O. y N. O., dura de siete á nueve dias, y rara vez pasan de rudimentarios los fenómenos del segundo período.

El *Vómito adinámico*, siempre grave, en general se declara cuando reinan los vientos S. O. y S., dura regularmente once dias y puede llegar su mortalidad á un tercio sin necesidad de complicaciones.

El *Vómito atáxico* siempre gravísimo, se desarrolla cuando imperan los vientos S. E. y E. con mucha tension eléctrica. Su curso es precipitado, confundiéndose á veces el segundo con el primer período. Su duracion regular media es de cuatro á cinco dias, no pasando nunca de un septenario. La mortalidad, sin las complicaciones, constantemente excede de los dos tercios de invadidos.

Es inútil añadir aquí, que cada una de estas formas, aisladamente descrita, lleva su acabado conjunto de observaciones, anatomía patológica, síntomas, variedades, complicaciones, diagnóstico, pronóstico, etiología y tratamiento.

En el capítulo 5.º que se titula *Vómito aparente*, dice el autor que tienen cabida todos aquellos casos, en los que la inesperienza ó el buen deseo, cuando no la superchería ó

la mala fé, hacen pasar por fiebre amarilla enfermedades que con ella no tienen el mas remoto parentesco. Y muy á propósito debe confesarse que lo ha puesto, porque con esta falsa seguridad, mientras en el terreno social se sacrifican víctimas sin cuento que ninguna precaucion toman creyéndose invulnerables; en el científico no se logra mas que introducir la confusion en la patología de este tifo; creando síntomas nuevos, publicando resultados falsos y rindiendo alabanzas á tratamientos en buena lógica inadmisibles.

Coronan la totalidad de este edificio científico:

Un apéndice núm. 1, llamado «*Bibliografía del Vómito*» ó relacion cronológica de las obras, folletos y artículos que se han tenido á la vista al componer la Monografía.

Un apéndice núm. 2, ó «*memorial terapéutico del Vómito*» en el que constan los medicamentos y fórmulas empleadas contra esta enfermedad, especificando sus dosis y usos.

Finalmente un «índice analítico» en el que van ordenadas las materias.

Hé aquí el resúmen, muy compendiado por cierto, de una obra, que si es grande por su extension, no lo es menos por la riqueza de su doctrina. Setecientas ochenta y seis páginas en fólío de letra compacta, fecundas en datos, sembradas de observaciones al par que útiles, convincentes, forman el cuerpo de un manuscrito que, mejor que Monografía, mereciera llamarse tratado completo de fiebre amarilla. Desde luego se echa de ver que el autor se propuso tratar el asunto de una manera magistral, y bien puede decirse que lo ha conseguido. La distribucion científica de las materias, la lucidez y buen método de exposicion que resplandecen en el conjunto, la profundidad de conceptos, y el sano y exquisito criterio con que examina y resuelve muchas de las cuestiones comprendidas en el tema; hacen del autor de la Memoria un distinguido monógrafo entre los varios que consagraron sus estudios á la entidad patológica que él describe. Verdad es, que si con escrupulosa nimiedad se buscara y rebuscara algun defecto á la obra, podria

acusársela tal vez de repeticiones que en determinados capítulos hacen un tanto pesada su lectura; quizás si se la sujetara á una crítica científica severa, pudiera achacársele que emplea un lenguaje harto absoluto al afirmar la inutilidad de ciertas medidas sanitarias, hoy dia vigentes, para oponerse á la propagacion del mal: estos lunares, empero, si lo son, el primero muy fácil en trabajos de esta índole, y el segundo, hijo sin duda del temperamento del autor, cuya suma de convicciones arrastraria á dar á la frase una energía que quien como él no piense juzgará atrevida, en nada amenguan el valor real, intrínseco de su notabilísima producción. Una de las circunstancias, en cambio, que dan mas realce y estima á su escrito, es que en él espone, al parecer con la mayor imparcialidad, el fruto de sus observaciones prácticas atesoradas en el espacio de mas de nueve años y en un número de enfermos que no baja de dos mil; observaciones que empezó á recoger luego de llegado á las Antillas, y cuyas anotaciones estudiadas con cuidado y convenientemente arregladas y clasificadas, han servido de base á su Memoria. La detencion, en fin, con que trata algunos objetos, secundarios á primera vista, pero que luego se hallan directamente enlazados con el asunto; el claro discernimiento con que analiza las varias opiniones de los escritores antiguos y contemporáneos, y aun de los médicos que sin haber publicado sus ideas poseen, efecto de su aprovechada práctica, un envidiable caudal de experiencia, y hasta el modesto temor con que, en oposicion á lo dicho mas arriba, emite la suya; hacen del autor una persona de un mérito poco comun, revelan una ilustracion notable, y encarecen la producción facultativa que ofrece al *Ateneo* en el presente concurso.

Estas son las principales consideraciones que, vaciadas en el molde del laconismo á fin de no hacer interminable este informe, han influido en el ánimo de la Comision para que dedujese del juicio absoluto formado de esta Memoria: **QUE LLENA LAS CONDICIONES DEL PROGRAMA PUBLICADO POR EL ATENEO.**

En cuanto al juicio comparativo con las otras obras

presentadas, opina: QUE ESTA ES LA MEJOR DE TODAS EN MUCHOS CONCEPTOS, Y QUE Á SU AUTOR DEBE ADJUDICARSE EL PREMIO.

Tal es el dictámen que, según su leal saber y entender pronuncia el Jurado, y que muy gustosamente somete al elevado criterio de la Junta Directiva del *Ateneo Catalan*. Mas al dar por ultimada su mision, la imparcialidad y la justicia le aconsejan que á él no ponga el punto final, sin dirigir antes un voto y una súplica á este ilustrado cuerpo científico. El voto es de gracias, porque con el aliciente de un premio tan espléndido como lo permiten sus facultades, y con el maspreciado aun de su renombre, dá alas al genio, por lo comun tímido y oculto, para que remonte su vuelo y salga á brillar en el espacio de lo conocido. La súplica es que promueva cuanto lo permitan sus atribuciones la publicacion de esta laureada Monografía, ya que en el humilde sentir de los censores ella constituye; la prueba mas palmaria de la utilidad del *Ateneo*, el testimonio mas fehaciente de la laboriosidad y talento de su autor, un motivo de pláceme bien legítimo para la medicina española.

Barcelona 20 Octubre de 1867.—FRANCISCO JUANICH, *Presidente*.—RAMON FERRER Y GARCÉS.—WENCESLAO PICAS.—RAMON TORENT.—JOSÉ DE LETAMENDI.—FRANCISCO LLAGOSTERA Y SALA, *Secretario*.

Acto continuo el Excmo. Sr. Presidente dió orden de que se abriese el pliego que contenia el nombre del autor premiado, y que se inutilizaran públicamente los demás. Abrió el pliego el Secretario general y lo entregó al Excmo. Sr. Presidente, quien leyó en alta voz el nombre de la persona premiada, y proclamó como autor de la memoria

sobre la fiebre amarilla que llevaba el lema: *Pour la fièvre jaune beaucoup voir est une première condition de bien voir à.*

D. ANTONIO PONS Y CODINACH.

Quemados los restantes pliegos, leyó en seguida el Secretario general el

PROGRAMA

DEL

CONCURSO PÚBLICO ACORDADO

POR LA JUNTA DIRECTIVA

DEL

ATENEO CATALAN

en sesion de 21 de Octubre de 1867.



La Junta Directiva del *Ateneo*, deseosa de fomentar el estudio de los problemas científicos para alcanzar con su resolucion el mejoramiento de las ciencias, industrias y artes en nuestra patria, acordó por unanimidad en sesion de 21 de Octubre último, anunciar un concurso público para el venidero año de 1869.

Se concederá el premio al autor de la mejor Memoria sobre el tema propuesto por la Seccion de Industria, y aprobado por la Junta, en los siguientes términos:

¿Cuáles son las causas que han impedido el desarrollo y han motivado la decadencia de la Industria en España y qué medios deberian adoptarse para fomentarla?

Las bases para el certámen son las que á continuacion se expresan:

1.^a Se admitirán las obras manuscritas ó impresas que versen sobre el indicado tema y se hallen escritas en lengua castellana.

2.^a Las obras deberán depositarse en la Secretaría general del *Ateneo* antes del dia 30 de Abril de 1869, é iran encabezadas con un lema, inscripcion ó epígrafe que se escribirá tambien en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor. Al entregarse las obras, librará recibo de ellas el Secretario de la Corporacion, y terminado el concurso, se devolverán las no premiadas, mediante la presentacion de dicho resguardo.

3.^a La Junta Directiva del año 1869 nombrará el Jurado para la calificacion y censura de los trabajos presentados.

4.^a El autor que, segun el fallo del Jurado, merezca ser premiado, recibirá la cantidad de 6,000 reales y conservará la propiedad de su obra.

5.^a El premio se adjudicará en sesion pública, que se convocará oportunamente.

Lo que la Junta Directiva ha acordado publicar para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en el certámen.

Barcelona 6 de Noviembre de 1867.

El Presidente,

Manuel Duran y Bas.

El Secretario general,

Francisco Miquel y Badia.

Despues de lo cual el Sr. Manuel Duran y Bas, Presidente del *Ateneo Catalan* leyó el discurso que á continuacion se inserta.

Señores:

Al dirigiros en este momento la palabra para poner término, según costumbre, á esta sesión inaugural, no sé si debo felicitaros por los trabajos con que en el último año académico habeis realizado los fines de nuestro instituto ó encareceros el cumplimiento de nuestros deberes en el año que va á empezar. Mas ¿para qué lo primero? Si, fieles al pensamiento generador del *Ateneo Catalan*, habeis seguido consagrados en el año que termina al mejoramiento moral y material de nuestro país; si en las discusiones y en las lecturas, en la enseñanza y en los concursos habeis rendido siempre culto á la verdad que es el alimento del alma, á la belleza en que se extasia el espíritu, y al bien moral que seduce y cautiva las voluntades; si, fijos vuestros ojos en la situación económica de Europa en los presentes días, mas calamitosa sin duda que en otras naciones en nuestra patria, os habeis dedicado con perseverante afán á investigar las causas que la han producido ó á conocer las instituciones que pudieran remediarla, ¡qué mejor felicitación, señores, que la aprobación de la propia conciencia y la diseminación de ideas saludables y fecundas, cuya benévola acogida es ya un aplauso! Y ¿para qué tampoco lo segundo? Cuando desde los primeros días de instalado el *Ateneo* hemos vivido tan noble y digna-

mente la vida de Corporacion; cuando siete años de existencia atestiguan que ni ha desmayado la fe en los principios que nos sirven de guia, ni se ha entibiado el amor al país que nos cuenta por hijos, ni las fuerzas han pedido descanso, ni anda en busca de nueva direccion nuestra actividad intelectual; cuando tenemos una tradicion gloriosa que empezada casi ayer parece antigua por la variedad, ya que no por el número de sus eslabones, no cabe sospechar sin ofensa que de ella se reniegue, ni sin mengua seria posible envilecerla ó quebrantarla.

Permitidme pues que, tomando ejemplo de los que me han precedido en este sitio, ocupe vuestra atencion por breve espacio de tiempo sobre un asunto que estimo de interés para el *Ateneo*: ante la primera, mas importante y mas general tendencia social de nuestro siglo, ¿cuáles son los deberes de los individuos? ¿cuáles el carácter y destino de las Corporaciones?

A la manera que tiene su fisonomía moral cada pueblo, cada siglo tiene su carácter, cada generacion sus pasiones; y una de las tendencias mas características de nuestro siglo, verdadera pasion de nuestra época, es la aspiracion al mejoramiento de nuestra condicion social.

¿Quereis las pruebas? La dificultad está en escogerlas, pero puedo presentaros dos irrecusables.

Once años hace que resuena bajo las bóvedas de Nuestra Señora de Paris una voz elocuente que es émula de la de los Lacordaire y Ravignan; once años hace que esa voz, descendida del púlpito y apasionadamente acogida, desenvuelve el mismo tema bajo alguna de sus múltiples y variadas faces; once años hace que la prensa prolonga en la Europa católica los ecos de esa voz. ¿Quién no ha leído las Conferencias del P. Félix? Pues bien: abrid cualquiera de los volúmenes que las contienen, el primero por ejemplo, y recorred, siquiera rápidamente, sus páginas: ¿cómo las termina el elocuente Jesuita? Despues de haber buscado la significacion de la palabra *Progreso* en las opiniones de los publicitas, en los sistemas de los filósofos y en las teorías de las Escuelas;

despues de haber determinado el punto de partida y el objeto final del *Progreso*; despues de haber examinado sus condiciones en el mundo material y en el órden moral, «hay un »tercer Progreso, dice, que la Humanidad busca, que nuestro »siglo sobre todo invoca con entusiasmo, como la coronacion »de todos los demás, *el Progreso social*. Y ¿qué es este progreso? En el comun sentir es la marcha ascendente de la »Humanidad por el progresivo perfeccionamiento de las »Constituciones, de las leyes y de todas las instituciones que »tienen por objeto dirigir y gobernar á los hombres en »cuánto están asociados: es el progreso del hombre por la »perfeccion de la asociacion humana (1).»

Al lado de esta prueba descubro otra, de autoridad no inferior. En 1864 un Senador del vecino Imperio, un escritor distinguido que, despues de haber profesado las ciencias exactas, se ha dedicado á la observacion de los hechos sociales, publica un libro que pronto atraviesa con fortuna los Alpes y los Pirineos, cuyas ideas hacen llegar á su autor cartas de adhesion venidas de todas las comarcas de Europa, y que alguno ha llamado el programa de los padres de familia y de todos los partidos. Este libro lleva por título «La Reforma social en Francia»; su idea generadora es el perfeccionamiento del hombre por medio del perfeccionamiento de la sociedad, y M. Le Play lo escribe despues de haber recorrido los principales pueblos del antiguo continente, de haber estudiado sus instituciones, y de haber meditado, con el profundo conocimiento que ha adquirido de los hechos sociales, sobre la necesidad y las condiciones de la reforma social.

No es nueva ciertamente la aspiracion á la mejora de la condicion social del hombre: por lo antigua, ha de ser ingénita á nuestra naturaleza; por lo que apasiona á las generaciones, ha de contener algo que afecta á lo mas íntimo de nuestro sér. Pero lo que en nuestro siglo la distingue son dos caracteres: el objeto á qué se dirige, el enaltecimiento de la personalidad humana; la ambicion con qué se pre-

(1) Sexta Conferencia de las del año 1856.

senta, la reforma de todas las instituciones, así las de orden político y económico como las del orden intelectual y moral. Por esto es patrimonio de las muchedumbres, causa de agitación en los pueblos, preocupación constante de los Gobiernos, objeto de las lucubraciones de los pensadores y de los delirios de los soñadores; y esto me mueve á investigar, con mas brevedad de la que él asunto requiere, pero con mas detenimiento del que importa para evitar que vuestra atención se fatigue, el origen de esta tendencia, las alianzas que la pervierten, los caracteres que la distinguen, la base de su legitimidad y las condiciones de su desenvolvimiento, á fin de señalar la parte que los individuos y las asociaciones deben tomar en su realización.

A título de herencia ha recibido esa tendencia nuestro siglo. Consagrado á una obra de demolición el que le habia precedido, si no lo convirtió todo en ruinas, conmoviólo todo hasta los cimientos; y el que hereda un edificio cuarteado no siempre puede repararlo de forma que conserve su primitiva estructura; á menudo debe levantarlo sobre nueva planta, no para cambiarlo de destino, sino para acomodarlo en cada época á nuevas necesidades. Y este es el origen de la tendencia que describo. Afrentadas en el siglo XVIII las mas antiguas creencias sociales; maltratadas las que hasta entonces habian sido venerandas instituciones; ajados los sentimientos que al amor de ellas habian nacido y en ridículo las costumbres que á su alrededor se habian formado; perturbados los sentimientos que, al parecer, habian echado mas hondas raíces; en tela de discusión cuanto habia constituido la tradición de las edades y la fe de las generaciones; caídos, por último, trono y altares, privilegios y gerarquías, clases y corporaciones, nació nuestro siglo bajo la influencia de estos sucesos que, al realizarse en el espacio de una nación, en breve se inocularon como propios en todos los pueblos europeos, porque, al pasarse con las victoriosas águilas imperiales por Europa las ideas de la revolución francesa, se generalizaron en ellos y á veces se convirtieron en hecho histórico las de los precursores de

aquella revolucion que, al decir de uno de los mas distinguidos historiadores contemporáneos (1): «buscaban al hombre, creian haberle encontrado y esperaban hacer de él un ciudadano.» ¡Qué extraño, pues, que desde los primeros años del siglo XIX, destruidos los privilegios y casi borrada la línea divisoria de las gerarquías sociales, orgulloso el individuo con la carta de sus derechos y débil, cuando no impotente, la sociedad para hacer respetar sus tradiciones, hayan aparecido en desacuerdo las instituciones de existencia secular y la aspiracion de mejora en la condicion social del hombre! Y ¡qué extraño que, para restablecer la perdida armonía, haya nacido y tomado creces y convirtiéndose en pasion dominante la de la reforma de las instituciones sociales para acomodarlas á la transformacion á que aspira el hombre en su condicion social!

A los ojos de algunos, recomiéndala poco este abolengo; y con razon provocaria desvíos si mantuviese perpétua solidaridad con los hechos que la han engendrado. Pero otras causas han contribuido tambien á que la miren algunos con desconfianza, á que tropiece con dificultades y encuentre en su camino resistencias. Bastardeada á veces por la utopia esta tendencia, comprometida á menudo por su alianza con la revolucion política, no siempre le ha sonreido la fortuna, ni han correspondido á su fuerza de empuje los resultados.

¡Ah! si la utopia se hubiese limitado siempre á sus naturales condiciones y no hubiese querido convertirse jamás de mera idealidad en hecho positivo; si se hubiese ceñido á ser el desahogo de una alma lacerada por el espectáculo de la injusticia y el vicio ó la leccion dada á los pueblos para la reforma de sus costumbres; si se hubiese presentado recomendada siempre por las virtudes de un Tomás Moro ó por el evangélico carácter de un Fenelon, auxiliar poderoso habria sido de la reforma social, pues bajo tan hermoso y levantado patrocinio, ¿quién hubiera resistido á esta aspiracion nobilísima? Pero el que ha recorrido la historia de las antiguas y modernas utopias en los libros de sus dos grandes

(1) Victor Duruy, Histoire des temps modernes.

críticos, Luis Reybaud y Alfredo Sudre, y ha leído en ellos el origen, el carácter, la base de los sistemas societarios contemporáneos, y con interés mezclado de espanto ha seguido el relato de los hechos y aspiraciones de las modernas escuelas socialistas, si en el fondo de su alma ha podido encontrar simpatías por el arranque generoso que tal vez ha impulsado á algunos á la crítica de la organización social existente y á la concepción de un nuevo sistema social, no puede menos de rechazar con santa indignación, aun á riesgo de extender á nobles y elevadas aspiraciones el anatema, las protervas doctrinas que tienen la insensatez de querer cambiar los elementos esenciales de la organización social y de intentar derribar, como monumentos de idolatría, las instituciones que son el sustentáculo de la sociedad, la salvaguardia de la dignidad del individuo y el ornamento preclaro de la civilización.

Y aunque no ha perjudicado de igual suerte á esa tendencia su alianza con la revolución política, las vicisitudes de esta han desnaturalizado en ocasiones su carácter y con frecuencia la han detenido en sus vías de desarrollo. Verdadero propulsor de la reforma social aquella revolución, la ha hecho á menudo solidaria de sus triunfos y de sus desastres, de sus exageraciones y de sus extravíos; en la efervescencia de las pasiones que escita, la ha arrastrado á la intransigencia y á la intemperancia; y con los rencores que levanta, con las reacciones que provoca, ha atraído hácia ella, aun en lo mas sano y legítimo de sus conquistas, el ódio y el anatema.

Pero bien lo sabeis, señores: á pesar de su propension á convertirse en utopía, á pesar de su inclinación á aliarse con la revolución política, la tendencia de que me ocupo no es la utopía, ni la revolución. Distintas son las condiciones de estas y de aquella: diversos los medios de que respectivamente disponen. Para mejorar la condición del hombre no es necesario cambiar las eternas bases sobre qué reposan como en sus ejes las sociedades humanas, la Religión, el Poder, la Familia y la Propiedad; ni destruir la regla inmutable é imperecedera de las relaciones entre los hombres, la Justi-

ciá; ni negar el carácter fundamentalmente constitutivo de la personalidad humana, la libertad; ni quebrantar el concierto entre las legítimas prerogativas de la Autoridad y los derechos naturales del hombre, en el que tiene su cimiento natural el orden; antes bien, distinguiendo lo perpetuo de lo transitorio, lo absoluto de lo contingente, lo que nace de la naturaleza íntima del hombre y de la sociedad de lo que es hijo de los tiempos y producto de las civilizaciones, la reforma de las instituciones sociales debe conservar en ellas lo que constituye su esencia y acomodarlas en su organismo y en los resortes de acción á lo que la sociedad y el hombre demandan, la primera para el mejor afianzamiento del orden social en la mas lata y elevada acepción de la palabra, y el segundo para el mejor y mas completo desarrollo de sus facultades con mira á la realización de su destino.

Lo cual forma, á mi entender, la nobleza y legitimidad de esta tendencia. Así comprendida, aparece acomodada á nuestra naturaleza esencialmente imperfecta y constitutivamente perfectible, y responde al afán de nuestra elevación moral, siempre inextinguible en el seno del hombre y profundamente religioso en el alma del cristiano. Ciertamente que si con orgullo satánico olvida el hombre que es un sér finito y aspira á realizar la perfección absoluta que solo en Dios reside y solo en Dios puede contemplarse, agotará sus fuerzas en la lucha, solo para acreditar su flaqueza; pero sí, en la convicción de lo limitado de sus facultades, trabaja por perfeccionarse como sér físico, intelectual y moral hasta el límite desconocido, pero real, que le ha trazado el Sér que le formó á imagen y semejanza suya; si á un tiempo trabaja en la perfección de sí mismo y en la de las instituciones sociales, que son la mas eficaz de las cooperaciones que le es dado alcanzar; si á este fin se endereza y por tales medios se realiza la tendencia de nuestro siglo, bien podremos repetir en su defensa las elocuentes palabras del orador sagrado á quien cité al principio: «sin soñar para el porvenir grandezas imaginarias y felicidades imposibles, no deben comprimirse en la naturaleza humana, con sus ne-

» cesidades legítimas y su voluntad generosa, los resortes de
» su fuerza (1).»

En la fecundidad que entraña el asunto, amontónanse á mi imaginacion otras varias consideraciones de que debo prescindir, pues ni es justo que de vuestra benevolencia abuse, ni todas caben en este discurso, ya que en este sitio no puedo entrar en el terreno político, vedado con tantísimo acierto por nuestro Reglamento. Pero no me es dado pasar en silencio ni un temor que me asalta, ni una esperanza que me alienta.

Mi temor consiste, señores, en que comprendiendo mal, amigos y adversarios, la tendencia de que me ocupo, unos y otros la extravían en su direccion; los segundos, comprimiéndola en su desenvolvimiento en vez de encauzarla en su marcha, y acechándola siempre con recelo en vez de concederle campo donde espaciarse; los primeros haciéndola irascible si encuentra tropiezos, que los ha de hallar y algunos legítimos en su camino, en vez de enseñarle que el *festina lente* es la condicion de todas las cosas duraderas, y haciéndola absorbente en vez de aconsejarle moderacion. Estriba mi esperanza en que, siglo de transicion el XIX, no es posible que dejen de encontrar solucion los grandes problemas sociales que están planteados para asentar sobre sólidas bases la sociedad moderna como sobre fuertes cimientos ha descansado durante siglos la sociedad antigua; y si es uno de estos problemas el mejoramiento de la condicion social del hombre, gran camino se lleva andado cuando este mejoramiento no se cifra en la mutilacion de nuestra naturaleza, sino que por el contrario se aspira á mejorar á un tiempo nuestra condicion física, intelectual y moral.

En la realizacion de esta tendencia de nuestro siglo han de tomar parte todos los elementos sociales; pero á mi propósito y en este lugar cúpleme fijar únicamente la atencion en la participacion que está encomendada al individuo, ya se le contemple en el aislamiento de sus solas fuerzas, ya

(1) P. Félix: Conferencias del año 1856.

las haya puesto en comun, para este levantado fin, con las de los demás.

Harto sé, señores, que no es la opinion mas corriente, mas aceptada la de que el hombre deba considerarse como elemento activo y directo en la obra del mejoramiento del estado social: doctrina es que muchos profesan, regla de conducta que muchos siguen la de que debe el hombre limitarse á vivir dignamente la vida privada y no tomar en la vida pública otra parte que la del cumplimiento de los deberes que le imponen las leyes. En esta opinion coinciden los que, refugiados en su egoismo, búscanle justificacion ó disculpa, y los que, mal hallados con el movimiento y agitacion que la vida pública engendra, quieren concentrar toda la vida social en la vida del Estado. Pero, ¡cuán mal responde aquella doctrina, cuán opuesta es aquella conducta á nuestra naturaleza moral! El hombre no debe limitarse á su propia perfeccion, ó á extender fuera de sí la actividad de sus facultades solo para contribuir al perfeccionamiento de los seres que como parte del suyo le rodean: así la sociedad de que es miembro como sus individuos todos, tienen derecho, moral al menos, á pedirle que concorra á la obra de su mejoramiento. El hombre vive, no solo en el seno de la familia, sino en el de la sociedad; y el padre, al ser jefe de familia, es tambien ciudadano. El hombre no debe amar simplemente su hogar y la tierra en que está el sepulcro de sus mayores: debe amar con vivísimo amor á su patria, es decir, su historia de ayer y sus costumbres de hoy, sus grandes tradiciones y sus glorias contemporáneas, los monumentos en que se reasume la vida épica de los pueblos y las instituciones en que se desenvuelve la civilizacion de su época. Para mí, no es solo natural al hombre el estado de sociedad porque no puede vivir como sér racional fuera de este estado, sino porque fuera de él no puede cumplir todos sus deberes; y dado que existiese un sér tan dotado de perfecciones que no necesitase la vida social para el desenvolvimiento de sus facultades, debiera todavia permanecer en sociedad para consagrarse al perfeccionamiento de los seres que le serian inferiores. En esto consiste el verdadero principio de la solidaridad hu-

mana; y, ya que es inevitable la desigualdad entre los seres de nuestra especie, siempre será la mas noble mision de los que por la superioridad de cualquiera de sus facultades se distinguan el aplicarla al despertamiento y educacion de las que, por razones naturales ó sociales, estén aletergadas ó incultas. ¡Ah! animar al calor de nuestras creencias las creencias de los demás; hacer vibrar el sentimiento ajeno con la vibracion de nuestros sentimientos; sacudir con la actividad de nuestra inteligencia el sueño en que otras inteligencias yacen; hacer desplegar á la voluntad toda su energia con ejemplos de firmeza, de heroismo, de abnegacion; enseñar con la constancia en el trabajo como recompensa la materia los afanes de descubrirla ó transformarla; escitar la admiracion por las obras de arte con la revelacion de las emociones que en nosotros despiertan; elevar el carácter en todos, hombres y pueblos, con la educacion y el ejemplo; y al mismo tiempo que esto contribuir á generalizar el bienestar, á dulcificar las costumbres y á moralizar las clases decaidas por el vicio y por el crimen, todo haciendo amar el bien por el bien, la verdad por la verdad, la belleza por la belleza, y como espresion del supremo Bien, de la suprema Verdad, de la suprema Belleza á Dios, hé aquí el comercio moral de los hombres en todo su desarrollo, la comunicacion de las almas en toda su nobleza, el ejercicio de la vida social, si se me permite la frase, en toda su dignidad.

Y ejercer de esta suerte la vida es lo único que nos hace merecedores de ella. Dejarla deslizar entre las tareas de una profesion cualquiera, aunque honrosa, podrá ser poco ocasionado á daños, pero es de seguro estéril en bienes; y tras de ello, no siempre se esconde la modestia del que *huye el mundanal ruido*; á menudo se ocultan el egoismo que esquivo sinsabores, ó la soberbia que no se resigna á contrariedades. Gastarla en frivolidades mundanas, consumirla en aquellas *naderías* de que nos habla Santa Teresa de Jesús, es ante Dios la blasfemia y ante los hombres el crimen, porque equivale á no agradecer al Criador las facultades con que ha enriquecido nuestra alma, y á desperdiciar un caudal de fuerzas morales, recibidas con destino á los progresos de la

civilización. Y mantenerse ajeno á las grandes luchas á que están entregados los pueblos modernos para la consolidación del orden y el afianzamiento de la libertad, para acomodarse en su régimen á las condiciones de la edad presente y armonizar esas condiciones con los elementos constitutivos de su nacionalidad respectiva, que es lo que forma la fisonomía moral de cada uno, es tanto como negar á la sociedad la restitución del beneficio de defendernos con sus leyes, de abroquelarnos con sus instituciones, de ennoblecernos con sus glorias y de fortalecernos con sus grandezas. La antigüedad romana habia dicho ya por boca de Salustio: *omnis homines, qui sese student præstare ceteris animalibus, summa ope niti decet vitam silentio ne transeant* (1).

Sí, señores, este es el deber del hombre en sociedad, deber concisamente formulado por el Cristianismo al resumir los preceptos del Decálogo, y que, aprendido en la infancia, tanto se olvida en la edad adulta; pero deber, nunca quizás tan imperioso como en los presentes días. En ellos, como ha dicho Guizot (2), ha estallado la gran revolución intelectual y social que habia fermentado y se habia preparado durante siglos; y cuando las sociedades humanas corren las borrascas revolucionarias: ¡cómo mantenerse impasible ante la tormenta que estalla! Cuando aspiran á su transformación social ó política los pueblos, ¡cómo permanecer indiferente á las batallas que entre sí riñen los intereses antiguos y los intereses modernos, las ideas de ayer y las ideas de hoy, las tradiciones seculares y las aspiraciones á lo nuevo y aun á lo desconocido! Cuando se pugna por sustituir un régimen social á otro régimen, ¡cómo presenciar sin emoción, y aun sin participación en él, este imponente espectáculo! Cuando de cerca ó de lejos nos alcanzan y nos envuelven y nos agitan los siempre grandes y á menudo pavorosos problemas sociales que en tales días se levantan, ¡cómo no preocuparse de su gravedad y trascendencia, cómo no interesarse por una ú otra de sus soluciones! Y si es uno de esos problemas el

(1) Bellum Catilinarium.

(2) Meditations sur l' essence de la Religion Chrétienne.

mejoramiento de nuestra condicion social, y en él están in-
viscerados otros cien problemas, higiénicos, económicos,
políticos y morales, ¡cómo retraerse de contribuir á sus so-
luciones, de afirmarlas, de desenvolverlas en sus infinitas y
variadas formas!

No siempre, harto lo sé, puede el hombre cumplir ese
deber abandonado á sus solas fuerzas. En ellas confiado,
puede descender al estadio en que aquellos problemas se
debaten, y con medios mas ó menos directos, mas ó menos
eficaces en su influencia, tomar parte en la lucha. Merito-
ria y aun gloriosa es para el que con sus solas fuerzas com-
bate esta participacion en la contienda; pero siempre, por
dicha, podemos apelar á la asociacion, y nunca es vano este
llamamiento; de suerte que, quien por tener mas flacas las
fuerzas que el deseo se sienta impotente para realizar el bien
á que aspira, no debe renunciar á conseguirlo si busca en
la cooperacion ajena el complementò de su poder.

No es hoy ciertamente cuando debe proclamarse la uti-
lidad, la influencia de las asociaciones; cuando debe reve-
larse la variedad de direcciones á qué cabe aplicar esta
fuerza de accion: ha asistido á sus prodigios nuestro siglo;
¿qué mejor recomendacion que sus conquistas? Pero, reco-
nocido el poder de la asociacion, ¿con qué carácter, con
qué medios puede concurrir al lado del individuo, al lado
de los Gobiernos á la mejora de la condicion del hombre?

Yo no sé, señores, si en absoluto es un bien ó un mal
la transformacion que se ha operado en la antigua organi-
zacion social de los pueblos europeos, al dejar solos y frente
á frente al individuo y al Estado. Hánse disuelto en su ma-
yor parte las antiguas Corporaciones, y las que conservan
vida la arrastran lánguida y menguada; se han borrado los
lineamientos de las antiguas clases; y unas y otras han des-
aparecido para no volver, á lo menos con sus privilegios y
sus gerarquías. Tenian áquello grandes inconvenientes,
particularmente en el órden económico; eran incompatibles
las segundas con las instituciones políticas de los pueblos
modernos; pero, sin que sea imposible reconquistar de otra

suerte sus bienes, se ha debilitado con su estincion el espíritu de disciplina que engendra moderacion, el espíritu de cuerpo que engendra fuerza, el espíritu de clase que engendra dignidad, aunque todo á riesgo,—no hay para que desconocerlo,—de tomar una direccion torcida y perniciosa; y dos cosas me parecen exentas de toda duda: que es necesaria, indispensable una fuerza intermedia entre el gran poder del Estado y la debilidad relativa del individuo; y que es igualmente necesario robustecer los elementos sociales que, propios de todas las edades y compatibles con todas las civilizaciones, han quedado envueltos entre las ruinas de ciertas instituciones ó cuando menos cubiertos con el polvo levantado con su derrumbamiento. Pero, ¿cómo conseguirlo?

Por lo que á mí toca, señores, en el convencimiento profundo, por un lado, de que los cadáveres se galvanizan, pero no resucitan, y por otro, de que se queda atrás el que no acompaña á los tiempos en su carrera cuando solo influyen en lo que es pasajero y mudable y dejan incólumes los grandes principios morales que nunca deben sucumbir, no creo razonable pedir la resurreccion de las antiguas Corporaciones y el restablecimiento de las antiguas clases, para amparar la debilidad del individuo y conservar los elementos sociales de existencia necesaria; antes bien entiendo que lo que debe sustituirlas con ventaja, tan pronto como hayan echado las hondas raíces con que aquellas penetraron en el suelo y puedan contribuir por consiguiente al mejoramiento de la condicion del hombre y de la organizacion social; son asociaciones voluntarias en las que, ardiente siempre el entusiasmo por efecto de sus renuevos, aliméntanse vivas siempre tambien las esperanzas. Solo estas asociaciones pueden remover las dificultades y vencer las resistencias, acometer vastas empresas y crear obras duraderas, encontrar breve el tiempo y cortas las distancias; solo á ellas es dado no dejar ninguna miseria sin consuelo; ninguna debilidad sin apoyo, ningun interés sin defensa, ningun sentimiento generoso sin expansion, ninguna creencia moral ó social sin apostolado; solo ellas, á veces con un objeto puramente

científico ó artístico, á veces para resultados simplemente económicos, ora destinadas á fines de moralidad, ora consagrada á obras de beneficencia,—y solo muy á grandes rasgos cabe trazar el cuadro que las abarca y el programa de sus objetos,—pueden ser la fuerza intermedia entre el individuo y el Estado, el complemento social de las fuerzas individuales, la palanca poderosa del mejoramiento de la sociedad y el vínculo natural en la transición de la sociedad antigua á la moderna.

Mas para que puedan las asociaciones ejercer su influencia saludable y bienhechora y contribuir á la realizacion de la antes descrita tendencia de nuestro siglo, es de todo punto indispensable que reunan tres condiciones: deben ser espontáneas en su origen, libres en su accion y completas en su organizacion: ó en otros términos, deben ser hijas de voluntarios convenios, no creacion de las leyes; independientes en su existencia, no oficiales; y hacer confluir en la direccion de sus fuerzas, despues de haberlos atraído á su seno, el elemento teórico y el elemento práctico, la ciencia con sus raudales de luz y la experiencia con sus tesoros de datos. Suprimid cualquiera de estas condiciones y pronto las que han parecido instituciones mas lozanas se desmedran y perecen; concededles en realidad aunque sea una sola de ellas y dadles aunque no mas que en apariencia las otras, y bien que lánguidamente vivirán la vida corporativa y dejarán rastro de su paso; otorgádselas todas sin desconfianza, y sometidas á la ley y por consiguiente á la vigilancia de sus representantes cooperarán con accion privada, con intervencion oficiosa sí, pero con resultados fecundos, á la nobilísima y levantada tarea de dilatar en los pueblos los horizontes de su civilizacion.

¿Y sabeis por qué? Porque solo las asociaciones que esas condiciones reunen pueden hacer amplia y fecunda aplicacion de los cuatro grandes medios de que es posible disponer en todas ocasiones y en todas las esferas para la realizacion del bien, la iniciativa, la propaganda, la ejecucion y la autoridad moral: la iniciativa, así en lo que puede fiarse á la actividad individual como en lo que necesita el concurso de

varios esfuerzos ó solo es dado á la poderosa accion de los Gobiernos; la propaganda de las grandes ideas, de los grandes sentimientos, hoy luchando para vencer preocupaciones, pugnando mañana para alejar prevenciones, y llevando otro dia la pasion á los tibios, la conviccion á los incrédulos, el desengaño á los obcecados; la creacion de instituciones de robusta organizacion, de profundas raíces, de accion dilatada y fecunda; y la autoridad moral que se conquista, no se hereda, y que lleva á las ideas disolventes el anatema y á las ideas civilizadoras la sancion.

El empleo de estos medios, ¡cuán necesario no es para la realizacion de la tendencia que antes he tratado de describir! No cabe mejorar las condiciones higiénicas en que el hombre vive, ni extender el bienestar á cada dia mayor número de individuos, ni generalizar entre las clases que subsisten del trabajo los conocimientos técnicos, ni propagar en todas el buen gusto artístico ó literario, ni iniciar en las grandes cuestiones de la ciencia á las inteligencias cultivadas ya por el estudio, ni mantener al hombre fiel á los preceptos de la ley moral menos por el sistema represivo que por la autoridad del principio del deber, ni inspirar nobles y elevados sentimientos, ni hacer amar el orden y las leyes, sin propagar verdades, sin iniciar reformas, sin crear instituciones, y sin sostener cuando lucha, fortalecer cuando flaquea, ó amparar cuando pelagra cualquiera de los grandes principios que, en el decurso de las edades, se han librado incesantemente cruda guerra, el principio individualista y el principio social. Esto es lo que pueden, lo que deben hacer las asociaciones; y es sobre todo su mision, sino mas fecunda, mas elevada que las otras, la de la autoridad moral que pueden ejercer respecto á la direccion que tomen los demás medios empleados para mejorar la condicion social del hombre.

¿Deberé hacer aplicacion de estas ideas á nuestra asociacion? Ocioso lo creo, señores, y antes bien entiendo que es suficiente á mi propósito la breve dilucidacion, á que habeis prestado atencion benévola, del tema que me propuse desenvolver.

Nacido el *Ateneo* para conciliar en su seno el espíritu teórico con el espíritu práctico, para aunar las fuerzas individuales en defensa de todos los intereses así morales como materiales del país., para propagar la verdad llevando por divisa aquellas palabras de Paul Janet (1) «*amo las verdades antiguas sin detestar las modernas*», para unir en un comun amor las grandes tradiciones de la patria y las fecundas conquistas de la civilización moderna, para ser campeón de la sociedad en sus intereses esenciales y mantenedor infatigable de los fueros de la dignidad humana, ha intentado siempre, ora por unos, ora por otros caminos, contribuir á la mejora de la condición física, intelectual ó moral del hombre. Ejemplo es de ello, entre otros, el concurso abierto en 1866 y el premio, no comun por su valor en España, que con arreglo á sus condiciones acabamos de adjudicar.

Pero tenedlo presente, señores : cuanto mas conocidos son el espíritu de las épocas y las tendencias de las generaciones, y con ellos sus exigencias y sus extravíos, su fuerza legítima y su empuje no siempre moderado, mas imperiosos son los deberes que individuos y Corporaciones tenemos que cumplir. Y cuando ese espíritu y esas tendencias plantean árdulos y espantosos problemas y avocan á grandes y encarnizadas luchas, es indispensable estar siempre armados y de pié para lidiar cuando se nos llame al combate. Porque el espíritu de la época lo rodea todo como la atmósfera, y en todo influye y á todo comunica movimiento y vida ; pero, antes lo he dicho y lo he de repetir ahora, si es justo acompañarle en su marcha cuando su soplo empuja lo que es mudable y transitorio y defenderle en su legitimidad cuando ataca lo mohoso y caduco, es un deber resistirle cuando profana lo que, por la alteza de su origen, ha de mantenerse incólume al través de las edades. Esto es lo que caracteriza las grandes contiendas sociales de todas las épocas, lo mismo en la esfera puramente teórica que en la candente arena política; esto es lo que produce conturbacion en los ánimos, febril agitacion en los inte-

(1) *La Famille.*

reses, y los continuos estremecimientos de las generaciones al ver hoy próximos á sucumbir los principios en que el orden social descansa, y al temer mañana la inmediata ruina de las instituciones que son el paladion de nuestros derechos y el homenaje rendido á nuestra dignidad; y esto es lo que hace incesante la pelea, para defender aquellos principios cuando peligran, para sostener estas instituciones cuando bambolean. Razon por la cual rara vez son pacíficas estas luchas, á menudo amagadas de recios peligros; pero ¡ay del que en ellas desmaya! ¡Ay del que cobarde las abandona! ¡Ay del que equivoca en cada pelea la hueste en qué debe militar! ¡Ay sobre todo del que desmaya y se acobarda y se pasa al enemigo solo porque es numerosa la hueste contraria! Levantada gloria es vencer, pero es honra mas grande combatir con pocos defensores por las causas justas; y en estos como en todos los combates es fuerte quien, invocando la Verdad, puede esclamar como Asa al salir al encuentro del numeroso ejército del Rey de los Etiopes (1);

In te..... habentes fiduciam venimus contra hanc multitudinem.

He dicho.

Y el Sr. Presidente declaró inaugurados los trabajos del *Ateneo Catalan*, correspondientes al año académico de 1867 á 1868, con lo cual se dió la sesion por terminada.

El Presidente,
Manuel Duran y Bas.

El Secretario general,
F. Miquel y Badia.

(1) Paralipómenos, ib. 2.º, cap. 14, v. 11.

MINISTERIO
DE CULTURA



MINISTERIO
DE CULTURA

